



Hoy tenemos algunas preguntas para hacerte...



¿No sería necesario Autonomía y Cogobierno para la Educación Pública ?



¿ No sería necesario una Ley de Trabajo Juvenil ?



¿ No es imprescindible la legalización del aborto ?



¿ No es imprescindible un proyecto de vivienda para jóvenes ?

Hoy tenemos un programa que te ofrece algunas respuestas

PROGRAMA





Unión de la Juventud Comunista - Uruguay

**Unión de la Juventud Comunista de
Uruguay**

DECLARACIÓN PROGRAMÁTICA

**HACIA UNA DEMOCRACIA
AVANZADA**

Nuestro país cuenta con extraordinarias condiciones para ser próspero, productivo, justo y solidario. Tanto por sus recursos naturales como por sus características geográficas y su enclave estratégico, el Uruguay puede y debe comenzar un proceso de transformaciones profundas que acabe con las penurias del pueblo y sienta las bases de una sociedad digna.

Estimamos que el gobierno del Frente Amplio, del que somos parte, implica un paso fundamental hacia la definitiva liberación nacional. Esta hermosa perspectiva nos encuentra a las y los jóvenes uruguayos como una fuerza activa dispuesta a concretar y construir (junto a todos los sectores sociales comprometidos con el cambio) la dignificación del país, a asegurar el bienestar material y cultural de todas y todos nuestros compatriotas.

La hora reclama cambios, los cambios reclaman unidad, organización,

movilización y lucha del pueblo. Por eso, tras más de ciento setenta años de gobiernos que representaron los intereses del latifundio, la oligarquía y el imperialismo, es tiempo de forjar con el arte y la paciencia del alfarero, una obra de magnitud histórica que se proyecta en expresión múltiple y que tiene por objetivo la felicidad del pueblo. En definitiva, plasmaremos en el siglo XXI el ideario de Artigas cuando indicó «que los más infelices sean los más privilegiados».

Una lucha de tanta magnitud necesita iluminar las causas del actual orden de cosas. Nuestro país sufre las consecuencias de un capitalismo deforme y dependiente al imperialismo. El problema esencial radica en el actual régimen económico-social del Uruguay. Debemos cambiar.

La aplicación en las últimas décadas de la estrategia global del imperialismo, el neoliberalismo, produjo duros impactos en la sociedad uruguaya. El hambre, el desempleo, el exilio económico, fundamentalmente de jóvenes, la crisis del sistema de la seguridad social, la exclusión del sistema educativo, la pobreza extrema y la marginación de centenares de miles de uruguayas y uruguayos. Debemos cambiar.

1. Perfiles principales de la estructura económico-social del Uruguay. Su carácter de clase.

Nuestro país tiene un régimen económico-social caracterizado por la dominación de clase de la oligarquía financiera y por la dependencia al imperialismo.

Estos dos caracteres conforman un perfil definitivo del desarrollo capitalista de Uruguay:

De una parte, el incremento del peso de la gran burguesía financiera hacia el bloque dominante, aspecto que va acompañado de la relativa pérdida de gravitación de la clase de los grandes terratenientes, jalonada por las modificaciones del latifundio como relación de producción que frena el desarrollo de las fuerzas productivas. En este aspecto, debe destacarse como tendencia relevante la creciente propiedad imperial de la tierra como medio de producción, que se verifica con más de un 10% en poder de extranjeros y sociedades anónimas, siendo un rasgo importante el destino no productivo dado a vastas extensiones de nuestro campo. Asimismo, el proceso general del latifundio implicó que la renta y su agente social, el terrateniente, aún siendo categorías económicas que preceden a la existencia del capital, se integran y adaptan necesariamente al modo de producción basado en la explotación del trabajo asalariado.

En segundo orden, la dependencia al imperialismo se profundiza por la aplicación de la estrategia neoliberal en el marco de la penetración de capitales extranjeros que se asientan además en la banca, el comercio minorista y la industria. La reproducción dependiente del capital encuentra a Uruguay integrado de manera subordinada a la *división internacional del trabajo*; de manera que el papel asignado por el imperialismo es el de país monoprodutor de materia prima industrial y *commodities*. Esto implica que solamente rompiendo la dependencia al

imperialismo es posible construir un país productivo.

2. *Las y los jóvenes en el Uruguay de hoy.*

La juventud uruguaya refleja un cuadro heterogéneo donde se verifican con marcada intensidad los impactos de la estrategia neoliberal aplicada en nuestro país en las últimas décadas.

El desempleo, la pobreza y el drama general en los estudios han sido moneda corriente, ahora iniciamos un proceso de transformaciones que compromete a toda la UJC en la profundización de los cambios.

3. *La juventud uruguaya está objetivamente enfrentada al imperialismo, a su estrategia neoliberal y al bloque de poder que ha sido desplazado del gobierno.*

En nuestro país, la contradicción fundamental se expresa entre las fuerzas productivas que pugnan por desarrollarse, y las relaciones de producción sustentadas en la dependencia al imperialismo que se transforman en un freno para ese desarrollo.

Esta contradicción tiene expresiones puntuales en todos los planos del acontecer nacional y torna más evidente la confrontación entre dos proyectos de país: el del bloque dominante que ha sido desplazado del gobierno, y el del bloque alternativo, de los cambios, que tiene expresión política en el Frente Amplio, y en el gobierno progresista que debe ser, en el proceso de las necesarias transformaciones que el país reclama, un gobierno de carácter nacional, popular y democrático, por lo tanto, antioligárquico y antiimperialista, profundizando las

definiciones históricas del Frente Amplio y su Programa.

El orden imperante en el país durante más de un siglo y medio beneficia a unos pocos, a la oligarquía y a los lacayos del Imperio, a los vende patrias y a las transnacionales. A su frente se alza el pueblo todo, nuestros viejos que dependen de jubilaciones y pensiones miserables, los pequeños comerciantes, los agricultores y pequeños productores rurales expoliados y endeudados hasta los tuétanos, los funcionarios públicos y las hundidas capas medias nacionales, junto a la clase obrera y demás trabajadores asalariados y a la juventud que trabaja y estudia y vive las contradicciones existentes entre un sistema educativo que reproduce el orden dominante y a la vez propicia el desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología. Este conglomerado de sectores sociales, de clases y capas, componen el bloque social y político alternativo donde debe cumplir su papel hegemónico la clase obrera y donde asume un carácter estratégico la alianza obrero-estudiantil asumida en las coordenadas de la época.

Los resultados de ciento setenta años de gobiernos blancos y colorados están a la vista. En Uruguay existen más de un millón de pobres. Este dato objetivo echa por tierra cualquier intento por legitimar o defender el proyecto del bloque dominante. El desarme del aparato productivo, el intento por vender el patrimonio nacional, frenado en reiteradas oportunidades por nuestro pueblo, y el saldo lamentable del punto de vista social y económico, demuestran el fracaso del proyecto neoliberal. En última instancia, es el fracaso del capitalismo que no puede

resolver las mínimas necesidades de la Humanidad.

En este escenario, la juventud uruguaya, como un sector heterogéneo pero en términos generales estructurado en torno al cambio social e histórico, se halla objetivamente enfrentada al proyecto neoliberal de país que sustenta el bloque dominante. Este proyecto, en retroceso por la lucha de las grandes mayorías del país, no ha sido derrotado. Las clases dominantes son enemigas de la pública felicidad que defendiera el ideario artiguista. El régimen que prohijaron debe ser abolido. Para ello, solamente la decisión de las grandes masas populares, y en su seno el movimiento juvenil como factor del cambio social, hará posible las reformas del país en la perspectiva de avanzar en democracia, conquistando uno a uno los derechos de los más humildes, ganando cada porción de poder que necesita el gobierno y que reclama el bloque alternativo. Este camino transita por la unidad, la organización y la movilización de todo el pueblo, por su lucha por los objetivos de la liberación nacional y de la justicia social. En consecuencia avanzar en democracia hacia una democracia avanzada, vía uruguaya al socialismo.

4. Los grandes lineamientos programáticos de un gobierno popular, nacional y democrático en lo atinente a la juventud.

La sociedad necesita cambios. La juventud reclama cambios. El pueblo arrebató de las garras de las clases dominantes una parcela de poder: el gobierno nacional, que expresa políticamente al bloque social de los cambios. Este gobierno y quienes lo

apoyamos como motor de cambios, tenemos la responsabilidad histórica de impulsarlo como nacional, popular y democrático, para transformarlo en una auténtica alternativa de poder. Nacional por su defensa ineludible de la soberanía frente a los embates del imperialismo.

Popular, por su defensa de los intereses del pueblo trabajador por sobre los de la oligarquía. Democrático por la incidencia que las mayorías deberán tener en él y en toda la vida social. Estos principios entran en contradicción profunda con la maquinaria estatal cuyo gobierno arrebatáramos a las clases dominantes. El Estado está diseñado para impedir los avances populares, es burocrático, desorganizado, compartimentado y antidemocrático. Debemos cambiar.

Transformar al Estado en un instrumento al servicio de los intereses populares, democratizarlo y permitir la transparencia y la participación e incidencia de las mayorías organizadas en el diseño e implementación de las políticas públicas es una de las principales tareas democráticas avanzadas del momento.

Los jóvenes estamos dispuestos y ansiosos de tomar el lugar que nos corresponde en la conducción de las instituciones educativas. Iremos más allá: impulsaremos que la voz de los jóvenes sea oída y provoque cambios en los más diversos ámbitos de la vida nacional. A este paso democratizador y descentralizador, siempre aportaremos nuestra visión de joven, como protagonistas de nuestra sociedad, reclamando nuestros derechos y capacidad de contribución a la superación de sus diversas contradicciones.

Reconocemos a la falta de trabajo, como uno de los problemas más acuciantes de nuestro pueblo, que aumenta en el caso de los jóvenes, cuyo acceso es frecuentemente discriminado y por tanto una de nuestras principales tareas programáticas. Impulsamos desde el seno del gobierno frenteamplista las iniciativas tendientes a la superación del estancamiento económico, en la construcción de un país productivo y con justicia social. En este proyecto los jóvenes tienen grandes perspectivas de desarrollo a promover, como la igualdad en las condiciones de acceso al empleo de calidad, la inserción en nuevas unidades de producción, formación de alta calidad para la inserción en un nuevo sistema de relaciones productivas y laborales. Todos estos aspectos cobrarán nueva dimensión si se los vincula a una reforma productiva integral, que articule la reforma agraria con la industrial, poniendo énfasis en sus actores principales: los trabajadores. Reconocemos la labor de los jóvenes investigadores como altamente relevante para el desarrollo nacional; esta labor debe ser reconocida social y económicamente en el marco de la creación de un Sistema Nacional de innovación, que coordine la actividad de creación de conocimientos en el país, prestando especial atención la participación de los jóvenes y su promoción, vinculando la innovación con la aplicación tecnológica con un objetivo claro: país productivo con justicia social. Valoramos medidas como la convocatoria a los Consejos de Salarios y la promulgación de la Ley de Libertades Sindicales, aprobadas por el actual gobierno como auténticos avances democráticos y nos posicionamos

decididamente por la profundización de este cambio que mejora las condiciones de vida y organización de los trabajadores. Promovemos la generación de políticas estatales que garanticen la posibilidad real de que los jóvenes trabajadores logren la culminación de sus estudios y promuevan la inserción de los jóvenes estudiantes en actividades que contribuyan a su propia formación específica, de manera de fortalecer esa formación y aumentar sus capacidades productivas.

La educación es un bien público fundamental. Considerarlo como una mercancía contraviene los intereses populares. Impulsamos un Sistema Único de Educación que cubra todas las necesidades de formación y articule sus diferentes niveles. Defendemos la extensión de la Autonomía real y el Cogobierno a todos sus niveles, con la participación de sus involucrados. Seguiremos luchando por un presupuesto justo para la educación pública, que tienda al 6% del PBI. Concebimos a la gratuidad del sistema público como un principio fundamental para una educación democrática, igualitaria y para todos. Para complementar y profundizar la gratuidad, proponemos la implementación de un sistema de becas integral que cubra a los estudiantes en todas las ramas de la educación. El libre acceso y avance dentro del sistema educativo, no debe limitarse por razones ajenas al hecho educativo. El limitacionismo, cualquiera sea su forma, es una práctica regresiva que inevitablemente genera un círculo vicioso que profundiza las desigualdades sociales, excluyendo y retrazando en el sistema educativo principalmente a los estudiantes provenientes de las clases, fracciones de

clase y capas sociales más desposeídas. Se debe volver a universalizar la educación secundaria y tender a la universalización de la educación terciaria. En este sentido, se debe hacer una gran apuesta en la diversificación de la oferta educativa en carreras universitarias, que cubran las necesidades del desarrollo productivo y avance democrático para el país de hoy, proyectándose al futuro. En este sentido, la descentralización debe pensarse desde la lógica del desarrollo nacional, por sobre la de repartir carreras en más lugares para seguir haciendo lo mismo en otro lado. La creación de un Sistema Nacional de Innovación debe coordinar la actividad académica de creación y vincularla al sistema productivo y un equilibrado desarrollo nacional.

Reconocemos la vivienda como un derecho humano fundamental. Es básica para el desarrollo humano. La vivienda esta geográfica e históricamente determinada, en una construcción social y cultural que cumple múltiples funciones; resguardo, seguridad, abastecimiento, etc. Es un elemento fundamental para la socialización urbana, así como para la intimidad del hombre o la mujer con su círculo de relaciones más cercanas. La vivienda es esencial en el proyecto de vida de cada uno de nosotros y no puede ser desligada de él. El goce de este derecho e cercenado hoy por las relaciones capitalistas de propiedad a amplios sectores de la sociedad. En nuestro país hay más casas vacías que personas viviendo en asentamientos, lo que nos permite afirmar que no estamos frente al problema de escasez de vivienda, sino un problema de distribución de la misma. En particular los jóvenes que deben

trasladarse a otra localidad para estudiar, o aquellos que tienen intenciones de comenzar una vida independiente, tienen grandes dificultades para acceder a una vivienda que posibilite estos proyectos; éste es un elemento que en una enorme cantidad de casos retrasa o incluso corta el desarrollo personal de los jóvenes. Esto debe cambiar. Proponemos la generación de planes de acceso a la vivienda, específicos para parejas jóvenes, que permitan una planificación de su vida independiente. Del mismo modo proponemos la generación de una Red Nacional de Hogares Estudiantiles, que garantice el adecuado alojamiento a todo joven que deba estudiar fuera de su lugar de origen: para esto se consideraran todos los niveles de la educación. Estas dos medidas deben involucrar las intendencias y varios ministerios, el BHU, etc. De manera de dar respuestas coordinadas y planificadas a nivel nacional. Creemos que la aplicación efectiva de estas propuestas significaría una verdadera apuesta a la promoción social de los jóvenes y su desarrollo.

El consumo y abuso de drogas ilegales es un fenómeno muy extendido en el Uruguay, en particular entre los jóvenes. Apoyamos el actual enfoque estatal, centrado en la reducción del riesgo, apostando a la concientización y prevención, ubicando al consumidor en el centro de las nuevas políticas, superando la lógica exclusivamente represiva, que estigmatiza al joven, alejándolo de muchos lugares de convivencia social y que se demostró ineficaz tanto para combatir el tráfico como el consumo abusivo y sus daños asociados. Impulsamos la consolidación de estas acciones en el

campo interinstitucional, en la senda de abordarlas desde una perspectiva multidisciplinaria e integral, de manera que no sea una política pasajera sino una auténtica acción estatal permanente, motivada por la protección del joven, la integración de los jóvenes y directamente orientada a la elevación de su calidad de vida. Es necesario avanzar hacia una campaña de concientización y sensibilización de toda la sociedad sobre esta problemática, que rompa el tabú sobre el tema y la estigmatización de los involucrados. La sociedad sólo podrá incidir en este tema si lo conoce y reconoce. Desde la UJC no promovemos el consumo de sustancias psicoactivas que actualmente se consideran ilegales, sin embargo, por el contexto actual y en el marco del conjunto de medidas contenidas en esta plataforma, vemos necesaria y nos manifestamos a favor de la legalización de la marihuana.

Seremos jóvenes más plenos en el ejercicio de una sexualidad libre, responsable y saludable, siendo conscientes del valor de la vida humana propia y ajena, presente y futura. La sexualidad del joven debe estar vinculada al pleno goce placentero, alejada de riesgos como enfermedades, embarazos no planificados o no deseados, etc., en el marco de un desarrollo personal que lo prepare para los desafíos de la vida. El aborto es un tema ineludible de las políticas de juventud, ya que afecta a decenas de miles de mujeres-y sus respectivos entornos- al año. En este tema como en el anterior, el Estado tiene un gran rol de prevención de todas las causas que conducen al aborto –en particular los

practicados en condiciones de riesgo-, que van desde la pobreza hasta la inmadurez para hacer frente a una nueva vida con todas sus implicancias. En este sentido, el trabajo formativo en todo lo referente a la salud reproductiva, al valor de la vida humana, a las responsabilidades que todas las mujeres y hombres tenemos en la procreación, debe encararse por todo el sistema educativo desde los niveles iniciales. Esto debe ser acompañado de políticas de salud que hagan materialmente efectivo lo impartido en el sistema educativo. Reconocemos el derecho de las mujeres a controlar su propia fecundidad y a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin coerción, discriminación ni violencia, promoviendo el ejercicio responsable de este derecho en sus múltiples expresiones. Nos manifestamos a favor de la legalización del aborto y creemos que esto debe ser acompañado por una serie de modificaciones como el nuevo sistema nacional de salud y una adecuada educación sexual y por ello apoyamos también la Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva que hoy está en debate.

Nos declaramos firmemente contra la discriminación de cualquier tipo (racial, étnica, de género, de orientación sexual, etc.) y bregamos por la aplicación de políticas afirmativas tendientes al respeto frente a la diversidad

Creemos de vital importancia el rescate de valores culturales y humanos como la solidaridad, la cooperación y la generación de una cultura, para lo cual será necesaria la aplicación de políticas concretas. Al mismo tiempo creemos que es necesario tomar conciencia del bombardeo ideológico que recibimos en forma

constante, básicamente desde los medios de comunicación y de diferentes manifestaciones del arte como el cine, la música o la literatura.

5. La alianza obrero-estudiantil en el horizonte del país necesario y posible.

Esta alianza es la expresión de la unidad de dos fuerzas sociales enfrentadas al actual estado de cosas: la clase obrera y lo más avanzado del movimiento estudiantil. De ninguna manera se la debe reducir a una mera consigna, ni a una relación con la que concertar acuerdos puntuales en el marco de una movilización reivindicativa. Es la unión genuina, honesta de dos grupos sociales que objetivamente están enfrentados al bloque de poder dominante y reclaman cambios: la clase obrera y el sector más avanzado del estudiantado.

La clase obrera, en tanto sujeto de la explotación capitalista, se encuentra en irreductible oposición a los explotadores y su viejo régimen. Desde los comienzos de la primera reforma universitaria, entre lo mejor de los estudiantes encontramos la participación de un sector avanzado, transformador, comprometido con la superación de los grandes problemas nacionales y democráticos, que supo vincular al movimiento estudiantil con los grandes movimientos y luchas populares de su tiempo. Es en esta vinculación, que pauta la historia de las luchas populares del siglo XX, donde encuentran vasta expresión el desarrollo, la profundidad, la combatividad y la proyección del movimiento estudiantil en la forja del futuro de igualdad y dignidad.

Esta alianza ha forjado su unidad por la experiencia de la lucha consecuente tras un objetivo común, de la que la entrega de los mártires obreros y estudiantiles es quizás el episodio más dramático y removedor. Este objetivo común: la liberación nacional y la transformación radical del actual estado de cosas, nos llama hoy a profundizar la alianza obrero-estudiantil, eslabón fundamental en el proceso de acumulación de fuerzas, de las clases, capas y sectores cuyo desarrollo intenta ser impedido por el bloque dominante y el imperialismo.

La alianza obrero-estudiantil debe convertirse en un verdadero movimiento de masas que luche por una educación de cara al país productivo. Esto se logrará si extendemos nuestro programa a los diversos sectores de la sociedad, sea en los gremios, sindicatos y organizaciones populares, uniéndolos a la lucha antiimperialista y antioligárquica»

6. Las alianzas en el plano social y el político. Bregamos por el desarrollo del bloque alternativo.

Entendemos que la coyuntura actual y la perspectiva inmediata de la República reclaman la unidad más amplia asentada en definiciones programáticas nacidas del genuino interés por concretar un país productivo y con justicia social.

Sobre este entendimiento, la forja del bloque social y político de los cambios constituye una tarea permanente, el desarrollo de este bloque alternativo encuentra y encontrará a los jóvenes comunistas en la primera fila de combate.

7. Nuestra lucha es el presente, construyendo el futuro

Pretendemos que esta Declaración y la Plataforma que la acompaña se trasformen en un instrumento para la lucha de toda la juventud uruguaya que se define por el cambio.

Declaramos nuestra firme convicción en la forja de un país más justo y solidario asentado en los valores universales de la dignidad humana, e inspirado en los objetivos del Frente Amplio, verdadera alternativa de poder popular.

Luchamos por un gobierno frenteamplista nacional, popular y democrático, por tanto antioligárquico y antiimperialista.

La Unión de la Juventud Comunista está dispuesta a concretar todas las alianzas en el plano social y político que se orienten a fortalecer el bloque alternativo y el gobierno, alienten la concreción de los objetivos contenidos en esta Plataforma. Asimismo, todas las opiniones programáticas que se sustenten en la liberación nacional, el avance democrático y la justicia social serán de recibo en la perspectiva de abonar a una plataforma de acción común inspirada en estos ideales. En este sentido reclamamos junto con José Artigas: *«no permitamos que nuestras diferencias ocasionen la más mínima ventaja a un enemigo que nos es común»*, constituyendo un llamamiento amplio en pos de la unidad por los cambios que el país reclama.

La historia de la UJC está cargada de heroísmo en sus más de cincuenta años de existencia. Nos inspira la lucha redentora del Partido Comunista de Uruguay, su temple político e ideológico y su accionar

concreto. Somos marxistas-leninistas, lucharemos sin desmayos por la liberación nacional y un destino socialista para nuestro pueblo. Somos la juventud que defiende los intereses de la clase obrera y el pueblo. Somos una juventud política organizada que brega por la paz mundial y la solidaridad internacionalista. Recogemos las mejores tradiciones nacionales, la defensa de la soberanía, el sentido laico de la Reforma Vareliana, el espíritu de lucha y cambio de los reformistas universitarios, y el amor por las libertades democráticas.

La Unión de la Juventud Comunista llama a todas y todos los jóvenes a sumarse con decisión a la empresa de liberar la patria.

Unión de la Juventud Comunista de Uruguay

PLATAFORMA POLÍTICA INMEDIATA

1. El comunismo es la juventud del mundo.

El comunismo, sostenía Engels, es la doctrina de la liberación de los explotados, pero es eso y es más: una alternativa concreta al capitalismo que supone la creación de un nuevo orden social, más justo y solidario, basado en los intereses del pueblo y el principio «a cada quien según su necesidad, de cada quien según su capacidad».

El imperialismo condena al mundo a la guerra, a la explotación y a la miseria de miles de millones de seres humanos cada día. La sustentabilidad del planeta no es compatible con el sistema de producción basado en la explotación del hombre por el hombre y en la explotación irracional de los recursos del planeta.

El movimiento comunista tiene una rica historia cargada de heroísmo, también de tragedias y errores, pero la entrega y el sacrificio de los comunistas en todos los

confines del planeta a lo largo del siglo XX, pone en negro sobre blanco la condición revolucionaria y la admirable gesta de la alternativa social, histórica, que brega por la paz, por la democracia, por la igualdad y la justicia.

El comunismo es joven en el contexto de la peripecia histórica de la Humanidad, aparece como formulación teórica y como militancia concreta hace poco más de un siglo y medio. El capitalismo tardó varios siglos en derrotar al régimen social que le antecedió, hoy es un régimen anciano, arcaico, pero no derrotado.

El comunismo no es un dogma ni un relato fantástico, ni una utopía, será construcción heroica de los pueblos. «El comunismo representará la superación del estado actual de cosas», en donde se manifestarán y desarrollarán las mejores cualidades de la humanidad.

2. Nuestra América y el proceso de revolución continental.

El contexto internacional actual muestra una gran complejidad, en particular en los países dependientes que constituyen la mayoría de las naciones. Un mundo donde el multilateralismo y sus instituciones carecen de protagonismo en la solución de los problemas que enfrenta la humanidad, tales como el creciente deterioro del ambiente, la crisis energética, la pobreza, el hambre y la fragilidad del equilibrio internacional para la prevención de conflictos bélicos, todo a consecuencia de la política llevada adelante por el poder imperialista, en particular los Estados

Unidos de América, que por medio de sus intervenciones y «guerras preventivas» bajo los pretextos de la lucha contra el terrorismo, la defensa de los derechos humanos o la salvación de la democracia, intenta apoderarse de los recursos naturales de la Humanidad, principalmente los energéticos.

En el orden de lo económico, la globalización neoliberal, la ausencia de control sobre las empresas transnacionales, su creciente influencia sobre gobiernos y la política internacional y la utilización por parte de los países imperialistas del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y la Organización Mundial del Comercio como gendarmes de sus políticas para el saqueo de los recursos de los países dependientes, acentúan aún más las asimetrías entre ambos grupos de países, tanto en los niveles de desarrollo como en las condiciones de vida de la población.

Las políticas proteccionistas y de subsidios de los países ricos, mientras imponen la apertura indiscriminada de los países dependientes (ALCA, TLC, TIFA, TPI) propician la disminución de la participación y pérdida de dinamismo de los productos básicos en el comercio mundial, lo que junto con el intercambio desigual incrementan la pobreza y sus secuelas, entre ellas la migración, que desestabiliza el entramado económico productivo de esos países y erosiona la sociedad, desintegra la unidad familiar y da lugar a otras consecuencias sociales negativas.

En este contexto mundial, en América Latina se viene desarrollando un cambio en la línea política que marca nuevas estrategias que potencian las alternativas para realizar un cambio en favor de las mayorías.

Hoy asistimos a un continente en donde se vislumbra un frente antiimperialista de pueblos y gobiernos, con Cuba socialista a la cabeza, la Venezuela Bolivariana cumpliendo un papel fundamental en América del Sur, frente al que se suman nuevas y diversas fuerzas y de las que el Uruguay no puede quedar afuera. Estos cambios configuran un mapa político-social único en términos históricos, que posibilita la alianza honesta de pueblos y gobiernos de nuestra América y nos proyecta hacia la unidad Latinoamericana por la liberación.

Este hecho es fruto de la lucha incesante de movimientos sociales y políticos, que tienen un gran mérito y una gran responsabilidad en la forja de los cambios. Tanto el movimiento obrero, como el sector indígena y campesino han sido piezas clave en este proceso. Claro que a los anteriores debemos sumarle el importantísimo papel jugado por el movimiento estudiantil a lo largo de todos estos años de lucha por alcanzar la paz, la justicia social y la libre determinación de los pueblos.

Es en cada país donde se da la lucha permanente del bloque de los cambios contra las oligarquías locales siempre aliadas y apoyadas por el imperialismo. De esta manera, cada proceso nacional tiene sus características particulares, distinta

velocidad y profundidad y diferentes son las alianzas que configuran el bloque social de los cambios. Tenemos conciencia de que lo más profundo, lo más liberador y lo más humano de estos cambios sólo será posible si se les da una dimensión continental. Es en este sentido que reforzamos nuestro compromiso de unidad latinoamericana, que se expresa primeramente en el apoyo y defensa de la revolución cubana y en la alianza con los movimientos sociales que luchan contra el imperialismo.

La juventud uruguaya está llamada a ser un factor imprescindible en la búsqueda de los cambios así como en el afianzamiento de los mismos, debiendo hacer efectivo el compromiso activo en la concreción de una sociedad integrada y participativa, lo que nos coloca ante el reto de concretar un proyecto de desarrollo integral de nuestros países, que tenga su centro en el ser humano, en el trabajo, la justicia social, capaz de construir una ciudadanía plena, solidaria, responsable y avanzada. Potenciando además los procedimientos para profundizar nuevas pautas democráticas, con mayor participación de los actores sociales, para la formación de aptitudes basadas en la conciencia crítica ante la realidad, la solidaridad, la justicia, el respeto de las diferencias por género, raza, etnia o religión.

Este panorama nos coloca ante el reto de desarrollar en los jóvenes la capacidad de vivir en un mundo cambiante, dinámico, con aceleradas transformaciones (culturales, técnicas, ideológicas y políticas) incidiendo en ese

mundo con creatividad y responsabilidad, siendo capaces tanto de promover cambios como de resistirlos cuando estos afecten los valores y derechos esenciales, promoviendo una nueva ética de las relaciones sociales, que estén basadas en el respeto a la diversidad cultural, étnica, racial y de género.

Sin duda herramientas como la integración regional son imprescindibles.

Los jóvenes comunistas nos posicionamos decididamente en el bloque latinoamericano de los cambios, para romper la dependencia continental respecto al imperialismo a través de la unidad; siendo conscientes de que nuestra mayor responsabilidad en esta batalla está en la lucha concreta con la oligarquía nacional, en la defensa de los avances democráticos en nuestro país, impulsando un proceso democrático avanzado, vía uruguaya al socialismo. Esta lucha se expresa en la construcción permanente de la unidad del movimiento popular, de la unidad de la clase obrera con el movimiento estudiantil, con las capas medias, la intelectualidad y los pequeños productores. La defensa del gobierno del FA y la profundización de su programa son parte de las tareas concretas del momento histórico que vive nuestro país en el contexto latinoamericano.

Tenemos un largo camino por delante, una larga tarea que en rigor nunca termina y cuyos resultados nunca serán perfectos, pero esas coordenadas de continuidad, de imperfección, establecen el marco de los objetivos que nos convocan y los compromisos que nos impulsan.

3. Por la unidad, organización, movilización y lucha de la juventud uruguaya.

El bloque político social y radical de los cambios está constituido por distintas clases sociales y fracciones de clase, así como por distintas capas, categorías y estratos sociales. Los jóvenes hacen parte de este bloque social de los cambios. El papel estratégico de los jóvenes depende de su grado de organización y combate.

La Unión de la Juventud Comunista se propone unir a las grandes masas de la juventud uruguaya, con el objetivo de luchar organizada e incansablemente por la paz, el rechazo frontal al imperialismo, el respeto por los derechos humanos, en contra del hambre, la injusticia y toda clase de discriminación. Esto implica además la lucha por la construcción de la revolución liberadora que generara entre otras cosas, el cambio de clases en el poder.

Defendemos la organización del movimiento estudiantil y a sus instrumentos de lucha, conjugando las diferentes realidades que lo sustentan. Estimamos sustantivo afianzar y ensanchar la base organizativa de todas aquellas realidades que nuclea jóvenes: sociales, laborales, culturales, barriales y deportivas, en torno a un programa de cambios fundamentales.

Ello supone avanzar, en amplitud y profundidad, en torno a un programa que pueda ser seguido, aprehendido y defendido por los jóvenes del país. Respetando y defendiendo la autonomía

de las organizaciones sociales juveniles y su existencia. Esto constituye un llamado al fortalecimiento, organización y movilización de todos los jóvenes para hacer mas efectiva la lucha contra el enemigo común.

4. PLATAFORMA.

4.1. Trabajo Joven en la perspectiva de un País Productivo con Justicia Social.

Debemos tener en cuenta que los problemas laborales actuales de los jóvenes tienen su raíz más profunda en el hecho de que vivimos en el modo de producción capitalista, que concibe al trabajo como una forma de obtener ganancias y no como una actividad vital para la especie humana, única generadora de valor.

Como punto de partida para el análisis es importante tener en cuenta la situación social y económica de nuestro país, derivada en gran medida de su inserción internacional, o sea del rol que el país cumple en el sistema capitalista global. El nuestro es un capitalismo atrofiado, deformado, subordinado al imperialismo. El fenómeno de la dependencia es complejo y en términos marxistas tiene causas estructurales y superestructurales.

De esto –fundamentalmente– deriva que nuestra producción sea:

- De alto contenido en recursos naturales (materias primas) y baja elaboración o aporte tecnológico (trabajo humano).
- Sumamente heterogénea: se produce una gran variedad de productos que no tienen

vinculación económica entre sí; son partes iniciales de las cadenas productivas o de consumo de los países imperialistas.

- Inadecuada a las necesidades de su población.

- Tecnológicamente dependiente: absolutamente todos los sectores productivos tienen paquetes tecnológicos mayoritaria o totalmente extranjeros.

Esto es expresión de las condiciones objetivas de nuestro rezago tecnológico como de condiciones subjetivas vinculadas a la dependencia cultural.

-Nuestro país carece de un marco legal que permita promover el desarrollo en Ciencia y tecnología. Es necesario dotar al Estado de las herramientas legales necesarias. Se carece de un marco cultural a nivel de empresas públicas y privadas acorde a las demandas y desafíos de incorporar el conocimiento intensivo a la producción.

- Económicamente dependiente, al quedar los términos de intercambio, fijados por los países imperialistas, que acaparan los tramos que agregan mayor valor de las cadenas productivas, consumen nuestra producción de reducido valor agregado, nos venden los paquetes tecnológicos para su producción y nos venden la mayoría de nuestros artículos de consumo.

A modo de ejemplo: como no se incorpora tecnología a la producción, no se necesitan centros locales de desarrollo tecnológico; como se produce con tecnología importada, no hay unidades productivas de bienes que oficien soporte tecnológico e infraestructura para la producción (p.e.: motores, medios de comunicación y transporte, máquinas en general, etc.); como se produce con un bajo nivel de tecnificación, no se contratan

trabajadores calificados, o se los contrata por el salario del no calificado – quedándose el capitalista con la diferencia–; como todo lo anterior genera desempleo, se conformó un gigantesco ejército de reserva de trabajadores que cierra el círculo vicioso del deterioro de las condiciones de trabajo.

Es indudable que con estas condiciones, en un país donde la estrategia neoliberal se aplicó implacablemente por décadas, las condiciones de trabajo se hayan deteriorado a paupérrimos niveles, sólo mejorados en aquellos espacios donde la organización obrera logró sobrevivir a la implantación del neoliberalismo, saliendo fortalecida de las batallas libradas en su contra.

Si se estudia con detenimiento lo anterior, se verá que la mayoría de las causas que deterioran el trabajo de nuestro pueblo no pueden ser eliminadas o tan siquiera suavizadas, sin una transformación productiva integral que incluya la reforma agraria y la reforma industrial, comprendidas en un proceso de acumulación de transformaciones.

Este diagnóstico se ajusta a la situación de los jóvenes uruguayos de hoy en día. El resultado de la aplicación sistemática del neoliberalismo, fue un crecimiento del desempleo y la reducción de las posibilidades de trabajar utilizando los conocimientos adquiridos en la educación; un desmantelamiento de las estructuras organizativas que otrora daban respuestas a las diversas necesidades del joven; crecimiento de la desregulación laboral, con más fuerza en el caso de los

jóvenes; desmantelamiento del sistema educativo, principalmente en la enseñanza media y técnico profesional, además del ahogo presupuestal a todo el sistema.

La juventud se ve obligada, por necesidades económicas, a tomar empleos precarios, es decir, sin posibilidades de crecimiento individual y laboral, sin respeto de las leyes laborales vigentes, muchas veces en malas condiciones salubridad y seguridad y, en general, con salarios aún más bajos que los trabajadores adultos.

Hoy en día, además, la mayoría de estos empleos son consecuentes con el modelo de país vendedor de servicios que se ha venido imponiendo en las últimas décadas, estando rezagada la generación de empleos en la producción directa. Se ha producido un explosivo crecimiento del empleo informal, especialmente entre los jóvenes, lo que siempre aumenta la explotación. La ley de primer empleo del año 97, en vez de orientarse a revertir estas situaciones, ha colaborado a profundizarlas, generando falsas expectativas entre los jóvenes y frustración. Este gris horizonte hace que muchos jóvenes vean al trabajo como una auténtica condena de la que hay que escapar, lo que en buena medida contribuye al aumento de la delincuencia y otras lacras sociales.

La tasa específica de empleo es un indicador contundente: en Uruguay, de los jóvenes entre 14 y 29 años trabaja el 45%, mientras que en los tramos de mediana edad estos guarismos superan el 75%. En varios departamentos del interior el problema es aún más agudo. Según las estadísticas son los jóvenes los que

padecen un mayor grado de informalidad en el empleo y también de subempleo. En las empresas con 5 o más trabajadores los jóvenes representan apenas el 11%; más del 40% de los subempleados no registrados tienen menos de 24 años.

Consideramos que la única solución a este problema estructural es un cambio radical del sistema económico-social imperante en el país. Urgen las transformaciones económicas orientadas a la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo y no a las de la división internacional del trabajo, impuesta desde los centros imperialistas desde el fondo de la Historia. Son estas transformaciones las únicas capaces de movilizar el mercado interno, recuperar los niveles de empleo y salariales, reducir la dependencia y en definitiva elevar el nivel de vida de los trabajadores. No hablamos de autarquía, sino de independencia. Tampoco de una industrialización del tipo «sustitutivo», como la que se implantó hace ya varias décadas en nuestro país, basado en las condiciones económicas externas y por tanto funcionales a intereses exógenos. Nos oponemos a seguir dependiendo de que las condiciones externas sean las impulsoras u orientadoras de las transformaciones económicas en nuestro país. Las iniciativas deben venir desde dentro, con el espíritu de producir lo que el país necesita, no para ahorrarnos el dinero de ciertas importaciones, sino para dar el salto cualitativo que nuestra producción nacional demanda, de acuerdo a las potencialidades nacionales en el marco de una inserción productiva del Uruguay en la región, con el claro objetivo de elevar el nivel de vida de los orientales.

Entendemos a su vez que el salto cualitativo de nuestra producción, debe verse reflejado en las necesidades que la región demande.

Vemos como vital para el proyecto popular de país productivo, la inversión pública en el campo de la producción. Para ello será necesario una transformación en la estructura presupuestal, reduciendo el peso de la deuda, recortando gastos de partidas improductivas -por ejemplo las fuerzas armadas-, para obtener de esta forma el financiamiento de las inversiones sin contraer más deuda para el país.

La producción la hacen los trabajadores. En este sentido, un punto clave para nuestro proyecto de país productivo es la elevación general de la cultura del pueblo trabajador, haciendo énfasis en el desarrollo de capacidades productivas socialmente distribuidas y el acceso a la tecnología, a la innovación y al conocimiento en general. Es impostergable la integración del desarrollo de conocimientos al desarrollo productivo, la estructuración de un Sistema Nacional de Innovación que logre dar las respuestas adecuadas a los desafíos de la producción moderna en un proyecto de desarrollo endógeno. Es vital la formación de las jóvenes generaciones para hacerse cargo de la producción de hoy y mañana, no sólo como vía de elevar la productividad, sino fundamentalmente para elevar la capacidad de los trabajadores de transformar la realidad. El líder de todo este proceso debe ser el Estado. Para mejorar la formación es clave la implementación de un Sistema Único de Educación (SUE) que tenga dentro de sus

objetivos la formación de profesionales, técnicos y especialistas en general de cara a un país productivo con justicia social, perspectiva superior al modelo de país de monoprodutor y de servicios que fracasó.

Se debe también fomentar la inversión productiva privada, para lo cual también será necesario desalentar la especulación financiera e inmobiliaria. En el trance de la reforma tributaria, el bloque social de los cambios, hoy en el gobierno, no puede dejar pasar la oportunidad histórica de vincular el sistema general de tributación con el proyecto de país que nos llevó al gobierno. Es imprescindible que el sistema impositivo sea una herramienta más a la hora de promover las inversiones productivas generadoras de empleo, que incorporen tecnología, que aporten tecnología, priorizándolas por sobre las inversiones especulativas, golondrinas, espejitos de ilusión que siempre se los llevan el viento y un puñado de granujas.

En general el paradigma que impera en los ámbitos productivos es exclusivamente exportador, sin considerar que es muy frecuente que las capacidades de producción de algunos sectores ya existentes de la economía pueden también satisfacer las necesidades de insumos de otras ramas de la actividad, que hoy se cumplen a través de importaciones. Vincular estos sectores, además de aumentar la producción, reducir las importaciones y mejorar la competitividad, brinda fortaleza a la economía, genera la necesidad de nuevas aplicaciones tecnológicas para una mejor vinculación y reduce de manera notoria la dependencia. Es necesario tener un mapa

completo de la producción industrial de nuestro país y de las necesidades de insumos de todas las actividades productivas.

Sólo de esa manera se podrá acabar con la anarquía de la producción y diseñar planes productivos, tendientes a dar respuestas nacionales a la demanda de insumos industriales, generando nuevas unidades productivas y con esto nuevos empleos, orientadas a acaparar tramos cada vez mayores de las diversas cadenas productivas.

Es clave también la elevación de la productividad de la tierra en nuestro país. Según los datos actuales, los pequeños establecimientos ocupan entre 1 y 4 trabajadores por hectárea, mientras que los mayores a las 2500 hectáreas sólo ocupan 1 trabajador rural por cada 370 hectáreas. Los datos para la producción arrojan resultados similares que para el trabajo, lo que se traduce en un fenomenal desaprovechamiento de la capacidad productiva de la tierra. Este fenómeno de disminución del empleo rural en las grandes superficies se ve agudizado por la habilitación de la propiedad anónima de la tierra. Por esa vía se está extranjerizando rápidamente nuestro suelo, nuestra gran riqueza nacional, y la campaña se va despoblando. El nuevo terrateniente, hoy desnaturalizado y desnacionalizado, convertido en sociedad anónima, profundiza el monocultivo, no incorpora tecnología y hegemoniza más que nunca las relaciones de producción rurales. Por este mecanismo, el trabajador rural se transforma en móvil y su familia se desarraiga del ámbito rural. Nos posicionamos en contra de los

monocultivos como forma de producción agropecuaria, especialmente aquellos que comprometen la productividad futura de la tierra (por ejemplo: las forestaciones de eucaliptos o las plantaciones de soja transgénica). Entendemos que estas prácticas además de expoliar nuestras riquezas naturales, afectan directamente nuestra soberanía.

En diciembre de 1987 la ley forestal Nro. 15939 inició el proyecto de plantaciones forestales que está en curso aún hoy.

Desde esa fecha el desembarco de empresas multinacionales y la creación de otras «nacionales» han dado pasos agigantados hacia el monocultivo forestal en nuestras tierras.

A raíz de ello han desaparecido comunidades productivas en varios lugares del país, tanto por la venta de sus tierras a las empresas forestadoras, o por la escasez de recursos hídricos, o por la aparición de plagas expulsadas de su hábitat natural ahora tierras forestadas.

En el lugar de la producción agropecuaria tradicional se impuso el monocultivo de pinos y eucaliptos con la promesa de la creación de miles de puestos de trabajo, desmentida y demostrada en los sucesivos censos agropecuarios. Las empresas forestadoras son campeonas de la persecución sindical y el desconocimiento de las leyes laborales.

Este modo de producción que concentra el mayor patrimonio de nuestro país, nuestra tierra y nuestro futuro, en pocas manos, ha sido beneficiado a costa de todos los uruguayos, durante años por la exoneración tributaria, subsidios directos y créditos blandos, los mismos que se les ha negado eternamente a la producción agrícola.

El País productivo del programa de gobierno de nuestro frente amplio, no puede ejecutarse con la existencia de una mono producción de tales magnitudes, que acapara cada vez mas tierras productivas, créditos financieros, y desconoce derechos laborales.

Debemos darle un rumbo diferente a este capital que ya esta plantado, que no sea el proceso de pasta de celulosa. Se encuentran los estudios de la Facultad de Arquitectura sobre viviendas de maderas, la experiencia nacional de utilización de madera como recurso energético, y varios usos más que generan mucho más valor agregado que la pasta de celulosa.

Pero antes debemos priorizar el corte definitivo de esta sangría de recursos naturales, humanos y económicos que significan la mono producción forestal.

Es por esto mismo que frente al modelo forestal que se lleva a cabo en nuestro país, que somete a gran parte de nuestro territorio a la dependencia del monocultivo forestal, lo cual significa además el desalojo de nuestra producción rural, escasas oportunidades de empleo en condiciones de trabajo inadecuadas, concentración de la tierra en manos de grandes empresas nacionales y extranjeras, transferencia de cuantiosos recursos económicos de la población hacia el sector forestal a través de subsidios directos e indirectos, agotamiento y contaminación de los recursos hídricos, degradación de suelos, impactos graves sobre la flora y fauna, entre otras consecuencias negativas.

Será necesario reformular el Instituto Nacional de Colonización dotándolo de capacidad real de modificar el régimen de propiedad

agropecuaria en un sentido auténticamente artiguista. La sociedad anónima no puede seguir siendo una forma jurídica de propiedad de la tierra. Se deben acabar los latifundios improductivos, repoblar el campo y aumentar su productividad, generando nuevos emprendimientos populares, embriones de una auténtica reforma agraria. El Estado debe encargarse de dar a estos emprendimientos la ayuda necesaria para que sus productos puedan competir (subsidios en dinero, compras por parte del Estado, etc.).

La formación de nuevas unidades productivas, tanto en el ámbito industrial, tecnológico, como rural, debe ser permanentemente monitoreada por el Estado, promoviendo la autogestión de los trabajadores y la real inserción de los mismos a la vida nacional. A estos emprendimientos les asignamos un rol fundamental en la generación de experiencia popular respecto a temas aún no resueltos como la propiedad colectiva de los medios de producción y la conformación de comunidades de producción, con vistas a la construcción de un nuevo país. El Estado debe promover activamente la incorporación al sistema productivo de los sectores tecnológicamente más avanzados y encauzarlos hacia la solución de los grandes problemas nacionales.

Otro aspecto clave es la sindicalización de los trabajadores jóvenes, recuperando una rica cultura de gloriosas generaciones de lucha en la calle por sus justas reivindicaciones. Es un auténtico avance en democracia lo que el gobierno actual ha realizado en el marco

de la regulación laboral (Ley de Fueros Sindicales, implementación de los Consejos de Salarios), pues entendemos que contribuye a mejorar las condiciones de vida y la organización de la clase obrera. Debemos profundizar este proceso.

Es necesario promover la industrialización del país. Para alcanzar una transformación radical de la sociedad se necesita una clase obrera consciente de sus intereses de clase y numéricamente importante. Debemos seguir trabajando en este sentido, insertándonos cada vez más entre las masas para que el proyecto democrático avanzado, vía uruguayo al socialismo, sea conocido y apropiado por la mayor cantidad posible de trabajadores en general y de los jóvenes en particular, pues es en los tramos de edad más joven donde se observa un menor grado de sindicalización y conciencia de los derechos laborales, situación que estamos comprometidos a revertir. Observamos un proceso de falta de sindicalización y conocimiento de los derechos laborales por parte de los jóvenes; esto –que fue impuesto por la estrategia neoliberal y hoy está en pugna, con la instalación del gobierno frenteamplista–, facilita a las patronales el aumento del nivel de explotación al que someten al joven y a los trabajadores en general. En este sentido, la campaña «Pepe D’Elía» de afiliación sindical, que se enmarca en la gran batalla popular por el acceso al gobierno del bloque alternativo, ha significado enormes avances respecto a la sindicalización –en particular de los jóvenes, que en términos cuantitativos llega al mayor nivel de su historia. Ambos aspectos, campaña sindical y realizaciones

gubernamentales en la regulación laboral, constituyen un gran ejemplo de acumulación de fuerzas en frentes diversos, donde el trabajo desde las organizaciones populares se acumula con la tarea de gobierno transitando en transformaciones populares de gran alcance.

La tendencia general del sistema, además de disminuir en gran medida el número de empleos en la producción directa, multiplica el trabajo independiente o en su defecto en unidades de pocas personas. De esta forma se reduce la concentración de los trabajadores en grandes fábricas y la consiguiente toma de conciencia por parte de los mismos. La fragmentación productiva provoca problemas de productividad, de desorden en la producción y vulnerabilidad respecto a los grandes grupos económicos, generalmente extranjeros. Se debe hacer una gran apuesta a la integración productiva, al combate del desorden en la economía, al uso eficiente de los recursos, a la coordinación de la actividad.

Actualmente, en muchos casos se presenta la dicotomía trabajo-estudio como algo insalvable. Como comunistas, por el contrario, creemos en la formación íntegra de los individuos, para lo cual es tan importante trabajar como estudiar. Para los estudiantes del Uruguay de hoy, el trabajo es frecuentemente, una pesada carga que reduce o limita su acceso a la educación. Se debe promover que todo joven trabajador, tenga garantizada la posibilidad de estudiar y culminar su formación y promover la inserción de los jóvenes estudiantes en actividades que

contribuyan a su propia formación específica, de manera de fortalecer esa formación y aumentar sus capacidades productivas. Destacamos la necesidad de implementar políticas de Estado para la juventud, con el objetivo de incrementar su participación en las organizaciones sindicales y sociales, facilitar su acceso e inserción en el mundo del trabajo y brindar información sobre los temas importantes de la vida del país, para contrarrestar el descreimiento que los jóvenes tienen hoy en día en relación con estas herramientas.

Aportes a la problemática energética

Nuestro país carece de una matriz energética que garantice un nivel de vida adecuado para sus habitantes y posibilite un desarrollo productivo acorde al proyecto de país.

En esta problemática convergen los problemas de inversión de recursos, las posibilidades tecnológicas, el uso ambientalmente responsable de recursos naturales y del impacto producido por las tecnologías aplicadas, el aprovechamiento de posibilidades naturales que permitan eficientemente generar energía y especialmente el desarrollo de recursos humanos acordes.

Generar políticas activas hacia el sector energético no sólo contribuirá a resolver los problemas de desarrollo y dependencia que nuestro país padece, sino que además promoverá el desarrollo de nuevas fuentes genuinas de trabajo para el pueblo.

El aspecto central en la solución de la problemática energética nacional es el desarrollo y promoción de medidas tendientes a modificar sustancialmente la matriz energética existente.

Se trata de un conjunto de políticas que abarcan en términos generales tres aspectos:

- Promover la construcción y puesta en marcha de nuevas fuentes energéticas basadas en tecnologías y recursos actualmente existentes y que ya han sido probados.

- Propiciar enfáticamente el desarrollo de estudios, aplicaciones y producción de tecnologías de producción energética no tradicional y renovable, de acuerdo a las posibilidades de nuestro país. Es necesario destinar ingentes recursos en esta área, que incluya una institucionalidad adecuada, que combine el potencial de nuestro sistema educativo y el aparato productivo nacional. Pero además, y muy especialmente, el desarrollo de estas tecnologías no será posible sin un adecuado, claro y proactivo apoyo en materia legal.

- Como aspecto complementario a estas dos grandes iniciativas, se debe estudiar en forma rigurosa la promoción de políticas y estilos tecnológicos destinados a aumentar el ahorro energético, bajo todas las formas posibles desde el punto de vista técnico y social. El consumo eficiente de los recursos energéticos actuales y futuros es un desafío mayor para nuestro proyecto.

4.2. Jóvenes, Innovación y País Productivo

Nuestro país cuenta con un potencial enorme para poder desarrollar un proceso de transformación en la producción que permita generar trabajo para todos sus habitantes, alcanzar genuinos niveles de desarrollo y elevar la calidad de vida de nuestro pueblo. La ciencia y la tecnología juegan un papel cada vez más importante y acelerado en el desarrollo de la producción, creando y transformando nuevas realidades cada día más relevantes en toda la sociedad.

Debemos concebir un camino que combine el conocimiento avanzado, con el trabajo y la producción que permita cambiar profundamente la matriz productiva de nuestro país, basado el aprovechamiento responsable de nuestros recursos materiales y naturales y en el pleno aprovechamiento de las capacidades de nuestros jóvenes. El fondo de estos problemas reside en desplazar progresivamente, pero en forma decidida, la producción desde las áreas tradicionales de nuestro país –de usufructo casi hereditario por parte de las clases dominantes– hacia nuevos horizontes.

La aplicación del conocimiento de avanzada a la producción es para nosotros una tarea democrático avanzada. Es algo más que la simple aplicación racional y adecuada de tecnologías: debe ser entendido como un proceso cultural de profundo contenido. Las soluciones de carácter tecnocrático, que se limitan a los aspectos técnicos no es la forma que entendemos nuestro país debe abordar

estos temas estratégicos. Por el contrario tomar conciencia de su contenido democratizador es parte de nuestra lucha y en ese sentido concebimos los siguientes aspectos que el desarrollo de las capacidades científico tecnológicas y la producción debe desarrollar el Uruguay:

- El desarrollo humano sustentable es el único camino humanamente posible para abordar un nuevo esquema en materia de C&T(1) y producción que implique el desarrollo de las capacidades productivas, la elevación del nivel de vida del pueblo y realizar todo este proceso con la necesaria e ineludible responsabilidad ambiental.

- Existe en nuestro país una importante acumulación en materia de recursos humanos, jóvenes investigadores y técnicos que creativamente aportan proyectos, soluciones y emprendimientos de diverso tipo y alcance que deben ser considerados en este camino de desarrollo productivo.

- Se deben generalizar, jerarquizar y apoyar decididamente las iniciativas actualmente comenzadas en esta materia por parte del Estado: Polos Tecnológicos y Productivos, Laboratorios y oficinas de Innovación, incubadoras de empresas, etc.

- Se deben estimular además enfáticamente otras iniciativas en este sentido –como el Programa de Desarrollo Tecnológico– que posibiliten la innovación tecnológica en emprendimientos productivos ya existentes, o en gestación, y en forma

especial a los proyectos generados por jóvenes innovadores.

- Todos los organismos del Estado deben participar en estas políticas, cada uno desde sus especificidades, aprovechando el potencial de las Empresas Públicas existentes y los emprendimientos productivos apoyados por el Estado.

- Se debe estimular la formación de alto nivel de jóvenes en este sentido, garantizando un Sistema Nacional de Pasantías, el acceso a estudios de Postgrado nacionales y extranjeros y estimulando la creación de nuevas instituciones públicas en las diversas áreas del conocimiento que sinteticen la creación básica de conocimiento con la aplicación del mismo en la producción nacional y la solución a los grandes problemas de fondo.

- Es necesario entender que se debe priorizar aspectos estratégicos para la producción nacional, esto sin embargo no debe hacerse en demérito de la investigación básica, de la cual surgen no sólo soluciones inesperadas a problemas tecnológicos, sino porque además y especialmente se produce la formación de cuadros en condiciones intelectuales más amplias para desarrollar estas tareas.

- En estas áreas de interés estratégico, el Estado deberá proteger la producción intelectual, los resultados de las investigaciones e innovaciones que en las diferentes instituciones se producen, de manera de desarrollar las áreas de mayor contenido transformador y de garantizar

un desarrollo autónomo e independiente, que contraponga al imperialismo.

- Son conocidos en diversas áreas del conocimiento, emprendimientos de alto contenido técnico que no pudieron implementarse, o carecieron de desarrollo y apoyo para consolidarse y efectivamente integrarse a la producción. El aspecto de fondo reside en el acceso y financiación de patentes y el establecimiento conveniente de cláusulas de confidencialidad que permitan proteger el carácter innovador de estos desarrollos. Se trata entonces de poner en práctica un sistema de apoyo nacional a la innovación generadas por diversos medios, especialmente por los jóvenes innovadores.

- Se deben realizar los mayores esfuerzos para superar el problema de la emigración de los jóvenes científicos y técnicos, procurando su real inserción en el esquema de C&T nacional, de acuerdo a su potencial y al desarrollo de las iniciativas locales que lo hagan posible.

- Se deben crear institutos de carácter multidisciplinario en áreas de demanda de conocimientos y aplicaciones de avanzada, de carácter público, que investiguen y desarrollen conocimiento en la solución de los problemas de nuestro pueblo.

- Se debe entender el contenido cultural de la Tecnología. Se trata de una de las actividades humanas más características, de mayor impacto no sólo en los medios materiales, sino en la vida cultural y espiritual de las personas. Sus

impactos modifican cada vez en forma más acelerada todos los aspectos de la vida de las personas. Es un desafío para nuestro proyecto de avance democrático evitar toda posibilidad de uso irresponsable y su utilización como medio coercitivo o violento, en favor de la explotación y del imperialismo. Nos oponemos a cualquier forma de desarrollo de Tecnología o de conocimiento en este sentido.

- En tanto parte fundamental de la cultura en nuestro país, se deben realizar esfuerzos concretos para proceder a su más amplia difusión hacia toda la sociedad, pero especialmente a los sectores productivos privados y públicos de sus resultados, proyectos y potencialidades.

- Es posible implementar una Feria Nacional de Jóvenes Innovadores, que permita poner en contacto a los responsables de la producción con los innovadores, promoviendo su difusión, conocimiento, financiamiento de diversos aspectos de estos emprendimientos, por parte de actores públicos, privados, nacionales o extranjeros.

4.3. Sistema educativo.

4.3.01. La educación: un derecho.

La educación es un derecho inalienable, un bien público. La educación en todos sus niveles, debe fomentar la conciencia crítica y promover el ejercicio de los derechos sociales, culturales y económicos del hombre y los pueblos. Impulsamos una verdadera reforma

educativa, nacional y popular, que promueva la apropiación por parte del pueblo de la ciencia y los valores humanistas, orientada al desarrollo del país productivo con justicia social. Defendemos su autonomía técnica y financiera, rechazando cualquier ingerencia de los organismos financieros internacionales.

El sistema educativo es parte de la superestructura de la sociedad y por lo tanto depende y a la vez influye en la base social. Esta base está sujeta por las relaciones de producción en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. La base es la que condiciona aspectos como los políticos, ideológicos o jurídicos, los cuales tienen una clara relación con la educación y por lo tanto con la sociedad y su forma de ver las cosas. La base y la superestructura componen un conjunto dinámico en una formación económico-social dada.

Lo expresado anteriormente nos lleva a que la formación que el sistema educativo brinde, va a estar condicionada en líneas generales por las necesidades en el ámbito científico y cultural que el desarrollo social disponga.

Es necesario tener siempre en cuenta la naturaleza superestructural de las instituciones educativas, su carácter de difusoras de ideología, de transmisoras de la herencia cultural.

En el proceso de entender los cambios en el sistema educativo es necesario entender también que éste seguirá un rumbo complejo y

contradictorio. No podemos pensar en cambiar el sistema educativo recién una vez concretadas las necesarias transformaciones en el sistema productivo y la base económica del país. Por otro lado, tampoco es concebible el proceso inverso, es decir lograr la necesaria transformación educativa sin considerar las profundas transformaciones en la base económica. El sistema educativo es la expresión concreta de la histórica contradicción entre el aspecto conservador de la cultura y su potencial transformador. Es entonces que inevitablemente el proceso de transformación del sistema educativo compartirá esas características complejas, sin embargo estos cambios en la superestructura deberán ser solidarios con el proceso de avance popular.

Debemos aspirar a una educación que sea capaz de formar hombres críticos y libres, que estén en condiciones de comprender su inserción en la sociedad, la relaciones de explotación en todo el sistema productivo, de cuestionar esta situación y buscar su transformación. Impulsamos una transformación educativa, que se acumule con otros avances en la sociedad, de manera de superar las reformas parciales y darle al proceso una impronta democrático avanzada.

Cuando se va a discutir sobre la educación es necesario no tomarla como una realidad aislada. La educación tiene sus particularidades, pero la historia ha demostrado que éstas son el reflejo o están en consonancia con la realidad económico-social de cada época.

En la educación y su historia encontramos el entrecruzamiento de:

- Por una lado la transmisión del conocimiento humano, la experiencia de la sociedad humana y su continuidad histórica.

- Por otro lado, el instrumento con que una clase quiere dominar y perpetuar su dominio sobre el resto de la sociedad.

En este instrumento se manifiestan intereses bien definidos y se reflejan las relaciones de producción. De esta forma se pretende formar un modelo de hombre y sociedad. Es éste un ámbito más de la lucha de clases.

«El estudio de la historia de la pedagogía, nos reclama distinguir sus dependencias respecto de la vida material de la sociedad y a las oposiciones de las clases que ésta ha engendrado, en particular saber ubicarla en sus distintas épocas dentro de la visión general del mundo de la clase dominante o de aquella a la que pertenece el educador o el teórico de la pedagogía; pero, además, como una consecuencia de las ideas que precedieron el surgimiento de cada teoría (filosofía, religión, moral, política, etc.) Siempre sin olvidar que la reflexión pedagógica es una ciencia particular y que la educación –como fenómeno social– se organiza socialmente, se concreta en una institución político-social, en un centro de estudios, en una escuela, ya posea ésta el carácter peculiar que tuvo en la antigüedad greco-latina, en el feudalismo o sea un sistema de instrucción pública o un engranaje del Estado como en la sociedad burguesa o en la sociedad socialista (sin perjuicio de que el Estado burgués admita o hasta fomente la existencia de centros privados de enseñanza o de escuelas

confesionales, dependientes de la organización eclesiástica)».(2)

Creemos de vital importancia el rescate de valores culturales y humanos como la solidaridad, la cooperación y la generación de una cultura, para lo cual será necesaria la aplicación de una política concreta. Al mismo tiempo creemos que es necesario tomar conciencia del bombardeo ideológico que recibimos en forma constante, básicamente desde los medios de comunicación y de diferentes manifestaciones del arte como el cine, la música o la literatura. Si decimos que después del 1º de marzo de 2005 hubo un desplazamiento en el gobierno pero no en el bloque de poder, el problema radica en cómo ir ganando terreno a través de la autonomía y el cogobierno a las concepciones de la clase dominante y a la vez contextualizarlo en un gobierno nacional, popular y democrático.

4.3.02. Becas y Salario Estudiantil.

La política de becas debe apuntar dentro de lo posible a facilitar el acceso de un gran número de jóvenes a sus estudios y su continuidad. Este tipo de ayuda es en muchos casos determinante para seguir estudiando y su ausencia pauta la deserción en no pocos casos.

Es necesario que existan criterios claros para la adjudicación así como un estricto control de las becas. Los criterios deben apuntar a que exista equidad en el acceso y a que las becas sean usufructuadas por los jóvenes de todo el país que realmente las precisen. Es imprescindible

que este sistema único sea capaz de tomar en cuenta las diferentes formas de evaluación y las características de las diversas carreras. Es menester aplicar políticas afirmativas que den cobertura de salud, promuevan la práctica de deporte, el desarrollo cultural y la recreación de los estudiantes.

4.3.03. Descentralización

La educación debe ser planificada según las necesidades que tenga el país. Por lo tanto debemos entender la descentralización no como una forma de discriminación positiva con el interior, sino que debe tener como horizonte la resolución de las necesidades nacionales en materia educativa, cultural y productiva.

La generación de nuevas instituciones así como la identificación de la pertinencia de la instalación de ciertas carreras en determinadas partes del país, podrían ser formas de descentralizar sin hacer duplicaciones innecesarias. Es necesario poder aprovechar los recursos con los que ya se cuenta; grandes pasos se pueden dar considerando la enseñanza (la misma asignatura que existe en varias carreras), trabajos de investigación, aprovechamiento de los edificios, de esfuerzos y recursos en general.

La visión de descentralización de la UJC incluye, además de la enseñanza, la descentralización de las demás funciones; se deben generar grupos de investigación radicados en el territorio para el desarrollo de su actividad, vinculándola a las

potencialidades productivas, sociales y culturales específicas del lugar.

4.3.04. Autonomía.

La autonomía del sistema educativo público en nuestro país, tiene rango constitucional. La autonomía supone entonces, la toma de decisiones responsables en lo relativo a la educación –la definición de cómo se llevará a cabo– y la formación.

La autonomía es fundamental en la educación para suprimir la dependencia tradicional de la educación respecto al gobierno de turno. Supone entonces, la toma de decisiones responsables en lo relativo a la educación, la definición de cómo se llevará a cabo. Es fundamental para la educación la autonomía financiera gracias a la cual se podrán tomar las decisiones que las instituciones consideren convenientes.

La autonomía debe superar los aspectos legales, conformando un aspecto fundamental en la identidad del Sistema Educativo Público. Es un elemento de profundo arraigo en las capas medias y conforma toda una cultura a la hora de abordar los problemas educativos; debe ser estudiada como tal.

También es necesaria la existencia de coordinación entre los diferentes niveles de la educación. El país no se puede dar el lujo de tener un sistema sin coordinación, que acarrea en algunos casos superposiciones en las funciones o lagunas en cuanto a las competencias de los diferentes componentes. La autonomía

permitiría el abordaje de temas de gran importancia para la sociedad.

La autonomía de la enseñanza pública se inscribe en una lucha histórica, repleta de idas y venidas, donde sistemáticamente los sucesivos gobiernos trataron de restringir aspectos de la misma. Desde la separación de la enseñanza secundaria de la órbita de la Universidad en el año 1935, la autonomía de la enseñanza secundaria sufrió una evidente limitación de su autonomía original que, como ya vimos, es de vital importancia. Esta gradual pérdida es consecuencia de la imposición de un determinado modelo de sociedad, que ve en la segregación de toda participación popular una forma de alienación y una verdadera desviación del poder.

Lo dicho anteriormente no implica que seamos «autonomistas», no obstante actualmente nos encontramos en la posibilidad histórica de revertir esta realidad y poder conformar un genuino centro de poder que signifique una fuerte oposición a los núcleos que ostentan la hegemonía.

4.3.05. Cogobierno.

El cogobierno es el complemento de la autonomía, es la profundización de la democracia en el gobierno. La participación de todos los actores que de alguna forma participan en el proceso educativo es fundamental para un mejor desempeño de las instituciones. La participación de los propios involucrados es una garantía para el desempeño y control de la educación.

El rol de la educación en la formación de mujeres y hombres críticos debe verse reflejado también en la forma en que son gobernadas las instituciones educativas en todos sus niveles. El cogobierno en la educación debe ser una herramienta para construir, para marcar rumbos, para aportar y sentirse comprometido con el colectivo del que uno forma parte.

Creemos que sería muy positivo un cambio tanto en las metodologías educativas como en la forma de gobierno de la educación, que permita la participación real de todos los miembros del sistema, tendiente a la construcción de una nueva ciudadanía. Es necesario sentirse involucrado, pensar que se puede criticar y aportar, recibir conocimientos y construir experiencias, tanto en el aula como en el cogobierno. Impulsamos un modelo en el que los estudiantes no estén sometidos a verdades acabadas, así como un sistema de gobierno que dé auténticos márgenes de decisión a los involucrados en sus diferentes niveles. El cogobierno ejercido por los sectores de la sociedad vinculados a la educación –trabajadores, egresados, estudiantes y padres– garantiza una educación construida por y para quienes debe servir.

Con respecto a la participación y su aplicación en el cogobierno es necesario marcar la importancia que esto podría tener en la elaboración de consensos a la hora de definir las políticas a llevar adelante.

Para garantizar la autonomía del sistema educativo es fundamental la generalización del cogobierno a todos los niveles de la educación, atendiendo a las especificidades de cada rama.

En el marco de la nueva reforma universitaria y las transformaciones en todos los niveles del sistema educativo, es necesario cambiar la forma de concebir el cogobierno, eliminando las tendencias tecnocráticas, elevando la participación y también jerarquizando el papel de los cogobernantes y los órganos colectivos de gobierno.

4.3.06. Educación y Trabajo.

Federico Engels escribía en su obra *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* que el trabajo «es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre». Desde nuestra concepción es imprescindible vincular la educación con el trabajo, es necesario poder acercar a los jóvenes desde edades tempranas a todo lo relativo al mundo del trabajo ya que esto sería lo más natural. No es natural una educación desvinculada totalmente del trabajo.

Para lograr un vínculo real entre la educación y el trabajo necesitamos pensar al mismo como un eje transversal abarcativo de todos los programas educativos en sus diferentes niveles. Romper con la actual visión donde el trabajo es la mera incorporación al mercado laboral requiere convertir al

mismo en un contenido a enseñar, lo que implica un abordaje socio-histórico en el que se dé cuenta de toda su dimensionalidad.

Creemos en la implementación de metodologías tendientes a relacionar la teoría con la práctica y el trabajo intelectual con el manual. Educación y trabajo deben estar relacionados durante toda la vida, son elementos inseparables ya que se potencian mutuamente.

Son inseparables el proyecto de desarrollo nacional y el sistema educativo y los objetivos de la educación a llevar adelante. Si pensamos en un país productivo y con justicia social, habrá que generar un sistema educativo en el que se puedan formar los protagonistas de estos cambios.

Pensando que la mayoría de los estudiantes serán trabajadores en el futuro, sería razonable que a través de la educación se pudiera exponer la visión que del mundo y del trabajo mismo tienen los propios trabajadores.

4.3.07. Universalización vs Masividad.

La masificación es un concepto que comienza a usarse en el país a partir de las recomendaciones en materia educativa dadas por los organismos internacionales de crédito, durante los años en que se profundizó la política neoliberal en América Latina. En un país donde no se planifica en función del desarrollo de los servicios públicos y el acceso a los mismos, se habla de exceso de

profesionales y masificación en la educación, como problemas educativos. La masificación se debe analizar, dándole un nuevo sentido. Se debe volver a universalizar la educación primaria, universalizar la educación secundaria y tender a la universalización de la educación terciaria, hecho que ya se registra en las sociedades más avanzadas.

Universidad de la República.

La UDeLaR es la responsable de la educación superior en nuestro país. Esto ha sido siempre puesto en entredicho por los defensores de la educación privada, aprobados por los gobiernos conservadores que situaron el contralor de la educación terciaria privada en el MEC.

Los jóvenes comunistas levantamos la bandera, junto a todo el movimiento estudiantil, de que el precepto constitucional se cumpla y la educación superior este regulada por la Universidad. Si bien los principios de gratuidad, autonomía y cogobierno, libre acceso y egreso, así como la libertad de cátedra y expresión, investigación y el estudio de problemáticas de interés nacional tienen reconocimiento legal en el tiempo, la dictadura, los gobiernos neoliberales, el ahogo presupuestal y los bloques conservadores dentro de la universidad provocaron que muchos de ellos tengan dificultades en su aplicación.

La gratuidad está vulnerada en el nivel de los postgrados que se cobran, fundamentales para el desarrollo académico a futuro y para la especialización y avances cualitativos en el sistema productivo.

El cogobierno (imprescindible garantía de la autonomía) es tradicionalmente cuestionado desde el bloque conservador y también, y en forma reciente, desde algunos sectores de la propia Universidad (fenómeno al que siempre debemos estar atentos), retaceando el cogobierno en importantes niveles de decisión, que van más allá de los consejos de facultades.

El libre acceso es de los puntos que más peligra. Algunas carreras, tienen exámenes de ingreso, en los que quienes los corrigen deciden quién entra y quién no. Permanentemente surgen en un servicio si y en otro también propuestas de generaciones de años previos a las propias carreras, cupos y otras variantes de limitación al ingreso; es necesario dar, con la misma tenacidad que los impulsores de la limitación, la batalla de ideas entre los estudiantes, movilizarse permanentemente por la defensa del libre acceso, que es la única vía de que la educación superior no se elitice aun más. También hay que hacer notar que muchas veces la limitación está dentro de las propias carreras, donde el egreso está limitado de diversas maneras, que poco tienen que ver con el avance académico; niveles de egreso del 10 o 20 %, que son números característicos de muchas carreras, solo pueden ser calificados de ridículos y regresivos. El libre acceso a la UDELAR debe comprender la posibilidad de egreso que sólo será real si es acompañado de una política de bienestar universitario más amplia y más acorde a la realidad actual, que logre mitigar las diferencias económicas de los estudiantes al ingreso, posibilitando el acceso material a la Universidad. Tampoco debemos olvidar que las diferentes condiciones

(económicas, familiares, culturales, etc. 9 con las que los estudiantes llegan de la UR, son también una limitante para egresar.

Los fines también tienen problemas para su cumplimiento; muchos de ellos presupuestales. La enseñanza reclama una actualización en sus métodos, en su infraestructura edilicia y no edilicia. Es necesario invertir en el personal, docente, en cantidad, para atender a la demanda creciente de la enseñanza y todas las funciones universitarias y en calidad, abordando la problemática específica de la enseñanza para universitarios, tema siempre eludido por las elites académicas. La investigación sin duda tiene problemas presupuestales en varias áreas, que serán más o menos acuciantes dependiendo de la infraestructura necesaria para la investigación o de pertenecer a áreas «sumergidas» o «privilegiadas» de nuestra Universidad. Otro problema que sin duda retrasa el trabajo en investigación, es la estructura feudal y profesionalista de la Universidad, lo que impone trabas enormes a todo el trabajo multidisciplinario y superpone el mismo trabajo en varios lugares. Se deben impulsar los cambios en esta estructura – que afectó todo el funcionamiento institucional- y dotar a la actividad de investigación de los recursos necesarios con énfasis en innovación y desarrollo, poniendo a la base académica nacional de cara al país del mañana. La extensión es y –siempre fue- «el pariente pobre» en la Universidad. Para los comunistas la extensión debe reunir todas las funciones de la Universidad articulando con otros actores sociales, en la resolución y comprensión de los problemas nacionales y locales. Tenemos que desterrar toda la

visión romántica y pequeño burguesa que aún permanece en algunos sectores con los temas de extensión, lo que no hace más que relegarla a actividades de poco impacto social y sin relevancia académica. La extensión debe ser una manera especial de aprender dentro de la Universidad, en cada área del conocimiento y profesión y, a la vez, debe ser base para el inicio de investigaciones que se impongan a la necesidad de resolver el problema y la solución del problema debe contribuir a la solución de los «grandes problemas nacionales».

Es altamente visible que los problemas derivados de la masificación tienen su principal raíz en la falta de locales, materiales de estudio, turnos, horarios adecuados de los servicios de becas y bibliotecas. Esta situación no sólo genera problemas en la posibilidad de una educación de calidad, sino que también genera situaciones de individualismo y competencia entre estudiantes a la hora de acceder a una silla en clase o un libro, etc. Pero además lleva los corporativismos a la hora de definir la ejecución de partidas presupuestales o fondos contingentes entre las instituciones educativas y dentro de ellas. «También sostenemos la necesidad de ampliar el número de destinatarios de la educación, llegando con ella a todos los que la necesitan, posibilitando el despliegue de sus potencialidades, así como la integración social de los sectores empobrecidos, excluidos y marginados (...) La enseñanza técnica y profesional debe ser jerarquizada y universalizada y en ella todos deben poder formarse y

capacitarse para el trabajo. El concepto de educación permanente debe aplicarse con carácter general en el sistema y los medios de comunicación deben contribuir a la obtención de estos objetivos»(3)

Las posturas limitacionistas tienen diferentes orígenes y se expresan de maneras muy diversas. El problema del cobro de matrícula y el examen de ingreso fueron superados parcialmente durante el rectorado de J. Brovetto.

No obstante permanecen aún:

- Cupos de ingreso a algunas carreras y asignaturas.
 - Requisito de ingreso sin ninguna previa de secundaria a la mayoría de las carreras universitarias.
 - Cobro de postgrados profesionales.
 - Examen de ingreso a algunas carreras.
 - Cobro de reválidas de títulos extranjeros.
- En general, quienes plantean la limitación al ingreso se han basado en:

Bajo nivel de los egresados de Secundaria. Es una realidad que se vio profundizada a partir de la «Reforma Rama» y que a veces surge como excusa a la hora de enfrentar los diferentes problemas que llevan al bajo porcentaje de egresos universitarios. Para los comunistas la solución no se encuentra en la limitación, pues en primer lugar pensamos que la Universidad debe jugar un papel más activo en los procesos de transformación educativa a escala nacional. Pero además debe hacerse responsable de la formación de quienes tiene a su cargo.

(3) Sobre la Educación en el Programa del PCU.

Sobrematrícula como causa de la sobrepoblación profesional. Este argumento hace referencia a la superpoblación de clases. Pero no contempla la necesidad de turnos, de docentes o aulas. En este caso el problema tiene un origen netamente presupuestal y otro netamente corporativo por parte de aquellos docentes que no quieren la implementación de turnos en algunas carreras porque puede implicar dedicación de mayor cantidad de horas a la enseñanza o que simplemente entienden que existe un exceso de profesionales en el país.

El Consejo Federal de la FEUU en 1987 decía: *«Los estudiantes no nos oponemos a la definición de una política de ingreso. Ella debe caracterizarse por el libre acceso a la Universidad. Pero debe apuntar a su vez a la democratización del espectro social del estudiantado, atendiendo a la problemática del estudiante del interior de bajos recursos y de la creación de condiciones que permitan estudiar y trabajar. Una política contestataria para lo cual no sea pecaminoso estimular el ingreso a la Universidad en un País necesitado de técnicos, subdesarrollado y dependiente. Es decir, una política de cara al Uruguay y el futuro que se rebele a aceptar la frustración y la emigración, como horizonte para la juventud. Así como la llamada «superpoblación estudiantil» es relativa a la capacidad locativa inadecuada y en general a los recursos disponibles, el llamado «exceso profesional» es relativo a la crisis agropecuaria y al latifundio, al «crack» del sistema sanitario y a los 600 mil uruguayos sin cobertura médica, a la falta*

de vivienda y el escaso desarrollo industrial. Más aún, los índices de desocupación ilustran adecuadamente la situación y derriban mitos y preconceptos. No existe relación directa entre la matrícula estudiantil y desocupación profesional. En realidad, la relación se establece entre desocupación o subocupación profesional y el grado de deterioro por la falta de desenvolvimiento de un área o servicio.

Así los egresados universitarios vinculados al área de la producción agraria y de la salud –precisamente sectores críticos– ostentan niveles de perspectiva laboral, estable inferiores a los observados en Derecho, Ciencias Económicas, que tienen las matrículas de ingreso elevadas.

Ningún proyecto auténticamente modernizador puede considerar un pesado fardo a la formación de los recursos humanos para el desarrollo científico-técnico.

Los estudiantes no nos resignamos a un proyecto de País que asume como imperativo moral el pago de la Deuda externa y que ubica a la cultura, la salud, la técnica, la ciencia, en el rubro de las actividades deficitarias (...).

Es con tristeza que reconocemos que, veinte años después, estas palabras de la FEUU siguen siendo desgarradoramente válidas. Esto provoca que la Unión de la Juventud Comunista redoble su esfuerzo y compromiso por una educación popular, universalizada, capaz de formar a las mujeres y hombres del mañana, en la forja de un futuro mejor.

4.3.08. Formación Docente.

La Formación Docente en nuestro país posee incoherencias estructurales y programáticas que deberán ser reformuladas.

Actualmente tenemos en Montevideo: el IPA, los Institutos Normales (dependientes de la ANEP) y el ISEF (que depende de la UdelaR).

En el Interior: Los IFD -con carácter semilibre o semipresencial en la opción de profesorado- , los CERPS y el IFD por regionales.

La formación de docentes para los diferentes niveles del SUE requiere el diseño de una nueva currícula. Esta debe surgir de la discusión, aportes y acuerdos de todos los actores de este ámbito educativo en el que se refleje la coherencia interna del sistema a través de un plan único nacional con un ciclo básico común para todas las opciones en docencia. Ninguno de estos elementos debe ser considerado por separado, en relación a los diferentes niveles de enseñanza. Por el contrario, la formación de docentes en nuestro país debe tener un carácter más abarcativo.

Con esto queremos decir que necesitamos un Centro o Instituto Nacional de Docentes que sea responsable de la formación de profesionales de la enseñanza primaria, media, técnica y terciaria. Que sea trasmisor, promotor y

creador de conocimientos, incluyendo las funciones de investigación y extensión.

Este Centro o Instituto debe vincular la formación específica de los IFD actuales con la formación universitaria. Por lo tanto, resulta imprescindible que dicho Centro o Instituto tenga carácter universitario, que se relacione estrechamente con la UdelaR, posibilitando el intercambio de experiencias, tradiciones.

Ni el Sistema actual de Formación Docente puede seguir eludiendo su formación universitaria, ni la UdelaR puede seguir eludiendo la formación en docencia de sus cuadros académicos.

Los perfiles de los egresados de este Centro deben relacionarse con la docencia en Educación Primaria, Secundaria y las asignaturas generales o básicas a nivel universitario. La importancia que tiene el estudio de lenguas extranjeras y su relación con la enseñanza formal, cobra especial relevancia. Por lo cual entendemos que necesitamos un ámbito institucional de estudio de lenguas extranjeras que sea responsable de la formación de Docentes y el trabajo con Investigadores que necesiten relacionar su trabajo con esta área.

La Universidad de la República no forma a sus docentes en la función de enseñanza, salvo en algunas experiencias de alcance puntual.

4.3.09. Carrera Docente

A nivel Universitario y a nivel de los actuales IFD encontramos diferentes carencias que son fundamentales a la hora de evaluar un concurso.

- Como jóvenes comunistas impulsamos la formación permanente para los docentes de todos los niveles del Sistema Educativo. Para impulsar luego concursos de mérito para el acceso al ejercicio docente y subsiguientes concursos de oposición y mérito para el ascenso escalafonario.

En este contexto y para un sistema con los docentes participando activamente en la práctica del cogobierno, valoramos pertinente para la elevación continua de la calidad educativa, un régimen de acceso, ascenso y renovación por periodos a término en el ejercicio docente, de una manera semejante al actual régimen docente de la UdelaR, retomando una de las mas antiguas reivindicaciones del movimiento estudiantil uruguayo.

- En la etapa transitoria reivindicamos la exigencia del título de FD para lograr la efectividad en el ejercicio docente en todos los niveles bajo la órbita de la ANEP.

(4)

4.3.10. Conclusiones

Al lograrse la autonomía y el cogobierno para toda la educación pública, se podrá dar un gran paso en la ruptura de la dependencia que hasta el momento, sobre todo en las últimas décadas, ha tenido la educación con respecto al

proyecto de las clases dominantes que, principalmente se expresó a través de las propuestas de los organismos multilaterales de crédito. El movimiento popular uruguayo tiene a través de sus organizaciones su propio proyecto educativo basado en los intereses del pueblo, por lo tanto, es a través de la organización, la movilización y la participación en el cogobierno, que se debe generalizar a todo el sistema educativo, que se marcarán los nuevos rumbos para el desarrollo nacional y la educación necesaria para tal empresa. El desarrollo nacional y el educativo son interdependientes, ninguno de los dos puede prescindir del otro.

Debemos aspirar a una educación capaz de generar en los hombres una conciencia cabal del papel del ser humano en el mundo como transformador de la naturaleza. Esta educación debe motivar la creatividad y debe hacer reflexionar sobre la necesidad de producir y transformar.

Engels manifestaba que el hombre «modifica la naturaleza y la obliga así a servirle, la domina. Y esta es, en última instancia, la diferencia esencial que existe entre el hombre y los demás animales...».

Algo que le da más importancia a esta cita –y que además sirve para situarla con más precisión en el tema de este documento– es no sólo la posibilidad de transformar la naturaleza, sino el conocimiento de las leyes que rigen su funcionamiento. Este conocimiento transmitido y desarrollado por los sistemas educativos a través del tiempo, es lo que en gran medida ha transformado al mundo.

Los cambios en el modo de producción y del orden social vigente se relacionan, junto con otros factores, con el grado de desarrollo del conocimiento de las consecuencias sociales de las transformaciones en la producción.

Los comunistas queremos un Sistema Único de Educación (SUE) enmarcado en el desarrollo de los diferentes sectores de la Industria, de la Salud, de la Vivienda, el Agro, etc. En ese sentido, comprendemos el debate educativo en función del debate político social general.

«Concebimos el sistema educativo nacional alternativo (desde la etapa preescolar hasta la enseñanza superior) como un conjunto orgánico, integrado y flexible que permita una cómoda circulación horizontal y vertical entre sus servicios, capaz de satisfacer las posibilidades de aspiración y vocaciones de cada educando. En dicho sistema, el sector público será la columna vertebral y tendrá la responsabilidad de auscultar la sociedad, coordinar la construcción del proyecto educativo nacional, concertar las voluntades en torno a objetivos educacionales claramente establecidos, arbitrar la distribución de funciones y recursos de conformidad con el interés público, asegurar el cumplimiento de las metas y la calidad de los servicios, garantizar la coherencia del sistema, su continuidad en el tiempo y su renovación en función de las circunstancias; la educación pública es, en cualquier país, un servicio público; puede cobrarse o ser gratuita.»

En este plano, y ante el despliegue de una poderosa ofensiva en favor de la privatización de la educación a escala internacional, nos oponemos decididamente a ella: defendemos la educación superior como bien público, espíritu que había primado en París en 1998 (...) impulsamos una verdadera reforma educacional, independientemente de la presión de los organismos de financiamiento internacionales, sobre la base de los principios de la autonomía técnica y financiera. Reforma que conduzca a una política educativa científica, de contenido humanista y base nacional y popular, adecuada a las necesidades del desarrollo económico y el progreso democrático del país.»⁽⁵⁾

Nuestro aporte a ese debate tiene como referencia principal la experiencia de Autonomía y Cogobierno de la Universidad de la República, Institución-Ente que ha demostrado ser inteligente, consecuente con sus principios y profundamente democrática, así como también las recomendaciones de la Conferencia Mundial de la UNESCO en París en 1998.

4.4. Vivienda para los jóvenes.

Reconocemos el acceso a la vivienda como un derecho humano fundamental; queda claro que el sistema imperante no lo reconoce así. El acceso está dificultado por las trabas impuestas por las relaciones de propiedad: precios, alquileres, garantías, ingresos, etc. Esto debe cambiar.

(5) Sobre la Educación en el Programa del PCU.

La vivienda es básica para el desarrollo humano, no sólo para cubrirse de la intemperie, sino para tener un nivel de vida y confort acorde al estado de la técnica y la cultura moderna. Es un elemento fundamental para la socialización urbana, así como para la intimidad del hombre o la mujer con su círculo de relaciones más cercanas. La vivienda es esencial en el proyecto de vida de cada uno de nosotros y no puede ser desligada de él.

Nuestro país no tiene un problema de vivienda, sino un problema de distribución de la misma. En nuestro país vivimos 3.200.000 personas, mientras hay 1.300.000 viviendas, de las cuales 240.000 están desocupadas y 175.000 personas viviendo en asentamientos, incluyendo 66.000 niños y 46.000 jóvenes. Al igual que en casi todos los aspectos de nuestra sociedad, los bienes materiales no están al servicio de la satisfacción de las necesidades sociales, sino que son convertidos en mercancías por el sistema y son dispuestos por sus propietarios a la obtención de ganancias privadas.

Los jóvenes sufrimos con mayor énfasis problemas de acceso a la vivienda. El joven que comienza a dar pasos en la construcción de su vida independiente, sencillamente no puede hacer frente al valor de un bien socialmente elaborado: el joven es en nuestra sociedad mal remunerado, no tiene ahorros, hasta dificultades para pagar un alquiler. En cuanto al acceso a garantías, sufrimos los mismos problemas que el conjunto de la sociedad. El crédito inmobiliario es, en un país fundido, poco más que simbólico y

frecuentemente está destinado a los grupos familiares de ingresos medios altos y altos.

De esta manera el joven posterga su proyecto de vida, prolongando la dependencia de sus padres, dificultando sus posibilidades de formar pareja o establecerse independientemente.

Otro problema concreto de los jóvenes en este país es la vivienda en los lugares de estudio, ya que éstas están frecuentemente alejadas del lugar de origen del estudiante. Los pocos intentos de solución de este tema son parciales, fraccionarios y con mayor énfasis en el clientelismo político que en la solución de los problemas de juventud. Éste es un freno al desarrollo intelectual del joven y un desestímulo más a la hora de avanzar en la profesionalización de toda la sociedad; otra de las trabas sociales al desarrollo de los más débiles.

En un país que tiene más casas vacías que personas en asentamientos, toda la situación descrita es sencillamente intolerable.

Se debe generar desde el ejercicio del gobierno una red nacional de hogares estudiantiles, que brinde soluciones tanto en las sedes universitarias de todo el país, como en los lugares donde los estudiantes se deben trasladar incluso para su formación secundaria o técnico profesional. Toda esta red debe ser integrada y su gestión reformulada, con un claro enfoque democrático, para que el alojamiento digno no sea un obstáculo para el estudio y la profesionalización.

Se debe garantizar el acceso a la vivienda por parte de parejas jóvenes. Éste puede ser, según las necesidades y posibilidades, en calidad de compra, alquiler o usufructo, para lo cual se deben ofrecer una amplia variedad de mecanismos que contemplen la demanda nacional de los jóvenes.

Las personas no somos objetos que podamos ser «relocalizados» según un plan ajeno. Todo plan de vivienda no puede ser contradictorio con los proyectos de sus protagonistas; esto ha sucedido frecuentemente tanto en el campo como en la ciudad, generando problemas sociales de los más diversos, desde el desarraigo de la fuente de ingresos, hasta una desconexión cultural con toda comunidad que de esta manera se transforma en ajena y hostil. Nunca más proyectos tecnocráticos sin respetar la debida capacidad de opción por parte de los involucrados, sujetos de derecho que pertenecen a una comunidad determinada, con determinados códigos culturales y medios de subsistencia y que tienen sus respectivas necesidades de realización personal a la que se debe contribuir y no frustrar.

En contrapartida, para prever una correcta realización de lo anterior, se deberá revisar toda la regulación inmobiliaria, apostando a una socialización de los espacios habitables y su integración en los espacios urbanos, para una mejor utilización de los mismos en calidad y cantidad.

4.5. El Sistema de Salud Necesario.

La salud, o mejor dicho el proceso dinámico de salud-enfermedad es el estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento de los individuos y los colectivos. Está determinada por una multicausalidad jerárquica y los determinantes principales de la salud (biología humana, estilos de vida, sistema de salud y ambiente) son sobre los que debemos actuar en aras de mejorarla; por tanto, no es solamente sobre la realidad organizativa de los efectores de salud que debemos trabajar, sino sobre todos los componentes culturales que pesan en la determinación del estado de salud-enfermedad. La sola creación de un Sistema

Nacional Integrado de Salud no es suficiente para la profunda modificación de la situación de salud de la población, pero constituye un avance fundamental. En este sentido, la organización de las políticas y los efectores de salud influye ampliamente en la situación individual y colectiva del proceso salud-enfermedad y universaliza la atención de todos/as los/as uruguayos/as. Como derecho humano, la salud debe ser garantizada por el estado y es la creación de un sistema de asistencia, a través de una ley de salud que se enfoque en la promoción de la salud y no solamente la atención médica, un componente cardinal de este deber.

Hoy el Uruguay sostiene un «sistema caótico», que utiliza la mayor parte de sus recursos en perpetuar un modelo asistencial y curativo, con escaso énfasis en la promoción de salud como proceso de creación de las herramientas para que

las comunidades ejerzan un mayor control sobre su propia salud, para así poder mejorarla.

El proceso hacia un sistema mixto implica un cambio del modelo asistencial y organizativo, un cambio del modelo de financiamiento y fundamentalmente un cambio cultural. Por esto su instalación no es meramente decretable, es un proceso sobre el que debemos avanzar incluso, en muchos aspectos, antes de su concreción legislativa.

Necesitamos un sistema que pondere la prevención en todos sus niveles sobre la base de la educación individual y colectiva. Deberá desempeñar la atención en los niveles adecuados, de acuerdo a las necesidades y demandas y a la correcta utilización de recursos de cada nivel; esta atención debe ser integral, basada en el trabajo interdisciplinario de los equipos de salud y en la atención a todos los determinantes de salud. Este sistema debe ubicar a la rehabilitación como un componente fundamental de la atención y como un subsistema que permita que ésta sea también integral.

Los cambios relativos a la adecuada referencia y contrarreferencia en los diferentes niveles de atención, suponen cambios culturales sobre los que es necesario educar al personal de salud y que se dan de bruce con las acciones corporativas de los mismos sectores de la salud.

Atendiendo a los recursos humanos en salud, se hace imprescindible redefinir el perfil de cada profesional de la salud,

de acuerdo a los principios y las necesidades del sistema. Debemos generar un sistema con una carrera funcional única en el sector público, estructurada y con ingreso y asenso por concurso, para lo cual debemos comenzar a generar paulatinamente (desde los nuevos ingresos y en la medida que se pueda desde los/as funcionarios/as actuales) los cargos del ministerio y de todos los efectores públicos de salud. Para esto, en particular en ASSE, se debe aprovechar el proceso de descentralización para instaurar esta lógica en los nuevos llamados a concurso, promoviendo la dedicación total entre sus funcionarios/as.

El proceso de descentralización de ASSE es urgente y se encuentra en estos momentos en manos del parlamento; éste debe ampliar la cobertura de asistencia, desde la estrategia de Atención Primaria a la Salud, asegurar la descentralización en niveles de administración regionales y locales y promover la coordinación de los efectores públicos y privados sin fines de lucro, así como la coordinación intersectorial zonal (además de su coordinación a nivel nacional). Sobre estos aspectos debemos comenzar a profundizar antes de la aprobación de la ley de salud. Del mismo modo, desde el punto de vista administrativo comenzar a delinear la compra coordinada a nivel nacional de insumos para los distintos efectores (en principio los públicos), de modo que promueva la compra en el marco de la industria nacional y permita abaratar costos en compras a nivel internacional. Es posible avanzar también en la centralización de los registros médicos, mediante una red nacional que permita,

desde cualquier efector, el acceso y la actualización de la historia informatizada de cada persona.

En el marco de la creación de un Sistema Nacional de Innovación, debemos incluir la coordinación del Ministerio de Salud Pública en esta materia, de manera de definir las políticas de innovación en salud a nivel nacional.

El sistema de salud debe ser financiado desde un Fondo Nacional de Salud, que promueva la equidad y la solidaridad desde los aportes individuales, basado en la justicia distributiva y la cobertura en las prestaciones integrales de toda la población. El aporte debe ser obligatorio y escalonado, según los ingresos del núcleo familiar; del mismo modo estará integrado por las asignaciones presupuestales en materia de salud. Unificar en un fondo único los múltiples fondos públicos es también un proceso, que ha dado sus primeros pasos legislativos y que debe seguir profundizándose.

4.6. Drogas ilegales: un debate actual.

Cualquier sustancia ingerida, inyectada o fumada que se introduce en el organismo y modifica las sensaciones, el estado de ánimo o las funciones corporales es una droga. Cuando las drogas ingresan al organismo, pasan a la sangre y de ahí al cerebro y todo el sistema nervioso, provocando sus diversos efectos.

Encontramos una muy diversa variedad de drogas, que podemos clasificar según sus efectos, modos de consumo,

estatus legal, etc. Vemos que mientras algunas de las clasificaciones son inherentes a la sustancia, otras –como la legal– son construcciones sociales, que involucran lo cultural y las normas de convivencia de un lugar determinado en un momento determinado y por tanto deben dar respuestas a ese contexto.

Una droga es por tanto: la mateína, la cafeína, algunos productos de las bebidas cola, la medicación, el alcohol, el tabaco y las conocidas drogas ilegales; todas estas últimas muy distintas, compartiendo básicamente su estatus de ilegalidad.

Vivimos en una sociedad que no integra al joven adecuadamente, que lo estigmatiza, que retacea sus posibilidades de desarrollo e inserción, que subestima su opinión por falta de experiencia. En su proceso de maduración, el joven busca ingresar al mundo de los adultos, hacerse un lugar en él, busca incidir en él y no todos encontramos caminos satisfactorios. El joven, al estar conformando su propia identidad, interrogará las opciones tomadas por sus adultos, sean o no para él referentes positivos. Desde allí que la confrontación necesaria de las nuevas generaciones actuará como reasegurador a la hora de tomar decisiones vitales para el joven. Esta confrontación abarca muy distintas áreas y se realiza a través de las más diversas conductas, de acuerdo a la singularidad y particularidad de cada joven y de su grupo de referencia. Los grupos de referencia son para este segmento etario los articuladores nodales de las opciones de los jóvenes, es a través de los grupos que despliegan sus conductas, sus gustos

y algunos rasgos identitarios en común. El consumo de sustancias aparece entre los grupos como una conducta que los une y además los diferencia del mundo adulto, permitiendo la trasgresión típica de la edad y el secreto unificador entre ellos. Vemos entonces, que el vínculo entre los adultos y los jóvenes reviste dificultades generacionales, dificultades culturales y por supuesto particulares en consonancia con las historias personales.

Desde una mirada general podemos decir que muchas veces no se integra a los jóvenes por incompreensión por parte de los adultos y muchas otras sencillamente por discriminación. Es a esto que el joven se enfrenta justo en el momento de definir su identidad y su ser del mañana. La adolescencia como etapa precursora de la juventud propiamente dicha, es una época de la vida en la que cada individuo se halla inmerso en un dilemático problema: el establecimiento y consolidación de su propia identidad.

Profundizar las causas que llevan al consumo de drogas, excede las intenciones del presente informe, citamos únicamente las más conocidas: las conductas identificatorias y de cohesión grupal, o bien como forma de escape a su realidad muchas veces agobiante creyendo que el consumo no los «atrapará», que podrán ser capaces de controlar el consumo y por tanto que serán capaces de dejarlo en el momento que lo decidan. La realidad demuestra a veces lo contrario.

Para determinar qué efectos generales pueden producir las drogas hay que considerar, en primer lugar, cuáles son

sus principios activos. Recordemos que la intensidad y duración de los efectos generales van a depender de la personalidad y las características biológicas de cada consumidor. Las experiencias y los efectos son distintos en las personas y dependen de diversas circunstancias. Es necesario subrayar que no es posible determinar desde generalizaciones lo que sucede cuando una persona consume; lo más relevante es el vínculo que un sujeto determinado establece con una sustancia de consumo ilegal.

En general se considera que todas las drogas ilegales afectan a la salud de las personas y su desarrollo personal. Sin embargo, este dato se potencia aún más en el caso de los jóvenes, puesto que cada vez que se abusa del consumo de drogas como muleta para disfrutar de la vida o enfrentarse a sus exigencias, se está limitando la oportunidad de demostrarse y desarrollar los auténticos recursos y las capacidades propias, con lo que se compromete la autoestima y autoconfianza.

El vínculo que el consumidor desarrolla con las drogas ilegales se puede caracterizar dentro de una tipología hoy consensuada: se consume, se abusa o se instala la adicción a la sustancia.

No todas las drogas ilegales generan los mismos comportamientos, por tanto no conllevan en el mismo período de tiempo, ni con la misma cantidad de consumo a la adicción propiamente dicha.

Hablamos de consumo, cuando una persona utiliza una droga de forma esporádica, puede dejar de hacerlo y en general lo hace desde una óptica de aprovechar momentos de ocio grupales.

El abuso de una sustancia nos habla ya de un consumo no tan controlado. Puede o no ser esporádico, grupal o solitario, pero la posibilidad de parar el consumo ya no es tan fácil. El tránsito del consumo al abuso es una delgada línea, que por lo general pasa desapercibida para el consumidor, pero no para quienes lo rodean.

El abuso de drogas induce, a comportamientos «descontrolados» que se llevan a cabo bajo los efectos de las drogas; en muchos casos son conductas, en las que no se miden los riesgos, ni las consecuencias de lo que se está haciendo.

Se considera que se llega a ser adicto cuando se padece de dependencia psicológica y física respecto a cierta sustancia determinada. Presenta además tolerancia al consumo, lo que quiere decir que debe consumir cada vez más cantidad para lograr el mismo efecto. La dependencia psicológica señala la necesidad de consumir (el deseo apremiante de consumir, sin medir muchas veces las circunstancias del consumo) y la dependencia física implica un padecimiento orgánico que para atravesarlo o bien consume la sustancia o bien recibe un tratamiento con medicación para su superación.

Éste quizá sea el riesgo más importante: la capacidad de generar

dependencia psicológica y física. Todas las drogas presentan esta característica. Es cierto que la facilidad para que se cree una dependencia física depende de muchos factores, también lo es que no hay ninguna persona tan segura que pueda afirmar que controla plenamente los riesgos de hacerse dependiente.

Además, las drogas que se encuentran en el mercado ilegal están siempre sometidas a procesos de adulteración. En estos casos, el posible consumidor no sabe qué es lo que está tomando y, por lo tanto, se sitúa ante unos imprevisibles riesgos añadidos.

Estos «cortes» a las sustancias se repiten además según la cantidad de manos por las que pasan las sustancias antes de llegar al consumidor; cuántas más manos «pasan» la sustancia, más involucrados buscan aumentar sus ganancias y ésta es la causa de la gran degradación de las sustancias en la mayoría de las «bocas». Recordemos además que el tejido social – descompuesto – está absolutamente plagado de ofertas de drogas, en todos los barrios, instituciones educativas, etc.

Todas las drogas ilegales afectan la salud, en grados muy diversos y, si se toman con frecuencia, algunas pueden provocar daños irreparables, biológicos o psicológicos.

Asimismo, se pueden correr riesgos muy serios si se padece algún tipo de patología. Muchas veces las drogas se ingieren mezcladas unas con otras, por ejemplo; LSD y alcohol, éxtasis y alcohol, etc., sometiéndolo, de esta forma al sistema

nervioso a sacudidas contradictorias o multiplicando los efectos de ambas sustancias.

La pasta base se ha generalizado por su accesibilidad en los jóvenes. Esta accesibilidad está pautada por su bajo precio y por la difusión generalizada de su distribución. Su consumo genera rápidamente un proceso que lleva a la dependencia física, la tolerancia y el daño neuronal básicamente en el lóbulo frontal que es el encargado del control de impulsos y el comportamiento en general. Este es el motivo central de que se haya constituido en uno de los flagelos más preocupantes de la juventud uruguaya y su combate frontal, directo y tajante, una tarea ineludible.

Centrar el tema en la legalización o no la marihuana sería simplificar el problema a una cuestión de votos, ignorando por completo las causas que llevan a los jóvenes al consumo y abuso de drogas. Queremos decir con esto que el problema radica en la educación, en la falta de perspectivas, en las horas de tiempo libre, en la ruptura de estructuras familiares, en la falta de poder adquisitivo que limita las posibilidades de desarrollo deportivo, cultural, educativo, etc. Es a estas situaciones a las que hay que dar soluciones desde un punto de vista multidisciplinario, dadas las complejas vicisitudes culturales, sociales, económicas, clínicas, psicológicas y políticas que el problema encierra. Sin esto, cualquier solución sería pasajera y sólo un acto de voluntarismo, práctica que lleva a que se reproduzca el problema

mismo, eventualmente con nuevas características.

Entendemos que el debate principal no radica en la legalización o no de la marihuana; si no que radica en la falta de perspectivas, posibilidades de desarrollo de los jóvenes y la poca respuesta encontrada hasta el momento por parte de la sociedad para solucionar dicha problemática.

En realidad la preocupación frente a las conductas de riesgo de los jóvenes no debe limitarse únicamente a señalar las dificultades del consumo de drogas ilegales, sino del consumo de drogas en general. Actualmente la droga más consumida por todos, y más aún por los jóvenes, es el alcohol. En la última encuesta de la JND(6) realizada en 2005, señala que más del 65% de los jóvenes se intoxican con alcohol al menos una vez a la semana y sólo cerca del 7% consumen marihuana. Los números continúan descendiendo si hablamos de otras drogas como la pasta base o la cocaína.

Es imperioso que el Estado tome cartas en este asunto, no limitándose sólo a la represión del tráfico y superando la estigmatización social para quienes consumen. El actual enfoque estatal se centra en la reducción de riesgo y el consumo responsable, dándole a los consumidores herramientas para que conozcan las consecuencias de su consumo y puedan elegir los momentos menos dañinos para consumir. Éste es un avance sustantivo del gobierno frenteamplista en el marco de las políticas públicas. El Estado comienza a llamar el

tema por su nombre, a asumir la realidad tal cual es y a asumir responsabilidades en su superación, poniendo cada vez más énfasis en el protagonista. Es entonces, una óptica de tratamiento de la temática más honesta. Asume el consumo como una conducta de los hombres y las mujeres; apunta a mejorar la calidad de vida de las personas, desde sus comportamientos particulares. Así lo hizo con la enfática campaña antitabaco, o con la actual campaña en pos del consumo responsable de alcohol para minimizar las intoxicaciones y los accidentes de tránsito por abuso de alcohol.

Se genera un espacio y programa específico para atender los adictos de pasta base; a partir del INJU se hace un fuerte trabajo y apuesta por la reinserción social de los protagonistas. Se establece un sistema de atención para el adicto con enclave territorial desde las policlínicas barriales del MSP, formando técnicos para que operen en ellas. No se culpabiliza al adicto, sino que se apunta a una mirada lo más integral posible. Las dificultades en este camino tienen que aceptarse también, pero no por ello dejar de resaltar la salida del paradigma punitivo y represor del consumo que aislaba al adicto y guetizaba las zonas de tráfico, favoreciendo en última instancia el tráfico y consumo en algunas esferas y excluyendo a amplios sectores de la sociedad de la atención estatal necesaria. La fragmentación del tejido social desde la demonización de las drogas tiene más que ver con las políticas públicas impulsadas anteriormente (en consonancia con los lineamientos de la DEA(7)) que con el combate al abuso de sustancias en si mismo.

Ahora entonces se puede hablar, se puede dar respuestas desde el Estado a quienes así lo requieran. Es en este marco que comienza a debatirse la legalización de la marihuana. Debemos profundizar este camino.

Se debe trabajar profundamente desde el sistema educativo, transmitiendo los daños personales y sociales que el abuso de drogas conlleva, pero desestigmatizando el consumo, para ser escuchados por los adolescentes y no desoídos por incomprensión. Se debe contribuir desde las diversas instituciones educativas, culturales, deportivas, etc., al fortalecimiento de los procesos de socialización. Se debe pensar la manera de fomentar desde la niñez hábitos y costumbres saludables, apoyando a los niños y jóvenes en su desarrollo personal como sujetos responsables, libres y maduros.

Hay que trabajar señalando los riesgos de la adicción en todo el espectro de acciones y situaciones que se presentan, desde lo educativo a la atención en rehabilitación social en los casos que sea necesario.

Es necesario avanzar hacia una campaña de concientización y sensibilización de toda la sociedad sobre esta problemática, que rompa el tabú sobre el tema y la estigmatización de los involucrados. La sociedad sólo podrá incidir en este tema si lo conoce y reconoce. Sólo se podrá abordar el tema si el debate democrático se da y se supera

la mezquindad y la hipocresía en estos asuntos.

Algunos jóvenes piensan que limitar el consumo de alcohol o de otras drogas al fin de semana las hace inofensivas, pero no para todos es así; va a depender mucho de las posibilidades y los proyectos vitales que puedan llevar adelante. En un país que cierra las puertas al primer trabajo para el joven, en el que la deserción en el ciclo básico de la educación media es del orden del 40%, los proyectos vitales quedan muchas veces vacíos, pasando al inmediatismo y al «disfrute ahora»: es ahí cuando el consumo puede cobrar un papel protagónico en sus vidas.

Los jóvenes que abusan del alcohol piensan que ellos nunca serán alcohólicos porque éstos son los que están tirados en la calle; los que abusan de otras drogas piensan que ellos no serán nunca drogadictos, porque sólo lo son los yonquis; creen que nunca llegarán a ser drogodependientes, porque cuando quieran lo pueden dejar, etc. Todas estas afirmaciones ponen de manifiesto la convicción ficticia de que se controla la relación con la sustancia, lo que se transforma en un riesgo adicional. Siempre creemos que podemos controlar todas las situaciones y, en el caso de las drogas, esta creencia puede hacer que nos confiemos y perdamos de vista los peligros de algo con lo que estamos jugando.

Prevenir es anticiparse, adelantarse, actuar para evitar que ocurra algo que no queremos que pase, en este caso, que se abuse de las drogas. Pero, si ya se están tomando drogas, prevenir es intentar evitar

que el problema vaya a más y, en caso de existir alguna situación de dependencia, ayudar a las personas a recibir tratamiento para superarla y salir de ella.

La prevención es una labor de todos, no sólo de los expertos en drogas. Se compone de la suma de pequeños aportes que cada uno puede ofrecer desde el papel que desempeña y desde el lugar que ocupa. Todos tenemos algo que decir y algo que hacer y nadie puede hacerlo todo por sí solo.

Aunque pensemos que las drogas están muy lejos de ser nuestra realidad, o parte de nuestras vidas, la verdad es que están muy cerca, pero todo depende de lo que nosotros decidamos hacer con nuestra vida y salud.

En la actualidad el abuso de drogas es uno de los problemas más grandes. Pero lo es más por lo que tapa o encubre. Tapa la angustia de quien la consume y su vacío existencial y tapa también al explotador de hombres, el traficante, a quien no importa el dolor que puede producir con tal de obtener su lucro. Por esto todos, como parte de la sociedad, debemos colaborar y ayudar a la prevención, ya que no es necesario estar directamente involucrados en este problema para aportar a su solución.

Desde la UJC no promovemos el consumo de sustancias psicoactivas que actualmente se consideran ilegales, sin embargo, por el contexto actual y en el marco del conjunto de medidas contenidas en esta plataforma, vemos necesaria y nos

manifestamos a favor de la legalización de la marihuana.

Estamos de acuerdo con la legalización de la marihuana, ya que al ser esta ilegal inserta a los consumidores en un ambiente de ilegalidad, el cual no solamente se encuentran con la marihuana sino que también lo hacen con otra serie de sustancias más adictivas y perniciosas para la salud. También al ser ilegal no se puede controlar la producción ni la venta, lo que facilita la aparición de los llamados cortes (Mezclas de drogas con otras drogas o diferentes sustancias normalmente más baratas, de menor calidad y más dañinas).

Igualmente estamos en contra del consumo de cualquier droga que perjudique la salud (tanto física como mental). Por lo cual afirmamos que sólo se debe legalizar la marihuana si previamente se genera una estructura que permita controlar la producción, la venta y el consumo (el cual nunca debe transformarse en adicción) y se brinde una educación que permita conocer los riesgos que el consumo de drogas le producen a los individuos tanto a corto como a mediano y largo plazo.

Una política de prevención debe no sólo enfocarse en señalar los dramas del consumo; debe tomar en cuenta que hay que presentar a los jóvenes otras posibilidades para vivir, de forma de permitirles pensarse a mediano plazo y no sólo en el momento: permitir la forja de un proyecto de vida realizable para que se encuentren otras razones más auténticas y disfrutables para vivir.

4.7. Salud sexual y salud reproductiva.

Seremos jóvenes más plenos en el ejercicio de una sexualidad libre, responsable y saludable, siendo conscientes del valor de la vida humana propia y ajena, presente y futura. La sexualidad del joven debe estar vinculada al pleno goce placentero, alejada de riesgos como la violencia, enfermedades, embarazos no planificados, etc., en el marco de un desarrollo personal que lo prepare para los desafíos de la vida. Hilvanando este concepto, se deben generar referencias culturales en el joven, para que planifique efectivamente su vida, asignando correctamente el valor social de la maternidad y la paternidad responsable.

Actualmente, se incluye esta temática dentro de la definición de salud reproductiva de la OMS(8) y por tanto se la enmarca en el cuadro de derechos humanos, lo que permite incluir el tema en el debate público, desde la perspectiva del reconocimiento de los derechos de las mujeres, hasta hace poco excluidas en este campo.

El Estado debe articular las políticas de salud sexual y salud reproductiva, desde un enfoque multidisciplinario e interinstitucional, que incluya el abordaje de esta temática desde una óptica social integral.

El sistema de enseñanza debe generar las bases iniciales y fundamentales de las políticas públicas en cuanto a salud sexual y salud reproductiva, dando esta

impronta en la formación de las futuras mujeres y hombres.

El sistema de salud debe asegurar y velar por la ejecución de medidas que promuevan la prevención de riesgos asociados al ejercicio de la sexualidad y, en el caso de la ocurrencia de embarazos no viables o no deseados, la intervención médica en condiciones seguras, que velen por la integridad de las mujeres reduciendo su mortandad y otras secuelas que las intervenciones actualmente clandestinas generan.

Debemos reconocer al aborto, como un hecho social complejo, con profusión de enlaces sociales muchas veces contradictorios, donde siempre están involucradas relaciones de poder ya sea legales, de género, económicas, políticas, religiosas, etc. Al mismo tiempo, se expresa en áreas tan diversas en la vida de la persona como su sexualidad, su salud, la moral y la ética de su entorno, su significación de la maternidad.

En Uruguay suceden decenas de miles de abortos al año, cifra que la propia criminalización del mismo impide cuantificar definitivamente. La explicación para esto es que efectivamente se producen embarazos no deseados, o no viables. Este hecho depende de la falta de acceso a los métodos de control de embarazo y de la situación en que cada mujer se encuentra en el momento de producirse el embarazo no deseado. De esta manera, podemos afirmar que el aborto es una realidad ampliamente difundida en el país, que interpela a la

sociedad toda, la que sin embargo no se anima a hablar de ella.

La decisión de abortar está condicionada por un sinnúmero de factores que confluyen en la mujer en un momento determinado. Aunque las consecuencias de la decisión varíen según las condicionantes económicas, culturales, afectivas, religiosas y filosóficas de la mujer y su entorno –pareja, familia, comunidad o la ausencia de las mismas–, esa decisión siempre tendrá connotaciones negativas en la subjetividad de la mujer y su entorno. *«No está de más dejar constancia de la transformación que opera el discurso público sobre el aborto, en el significado de la maternidad: un accidente biológico (un embarazo no planificado no es más que eso) se transforma en una fatalidad que impone la obligación de una nueva vida con todas sus implicancias. Esto resulta radicalmente contradictorio con los enunciados que, siempre desde voces autorizadas, dicen de la maternidad como un bien; en lo personal y en lo colectivo. Un hijo sólo es tal, si es el fruto de un acto de amor y de la libre determinación de sus padres. Lo otro es sólo simple reproducción humana; perpetuación de la especie a como de lugar. En definitiva, imponer mediante la violencia cultural, la transformación de cualquier embarazo en una maternidad obligatoria, no es menos brutal que restringir compulsivamente el número de hijos que pueden tener las personas.»* (9)

Como tantas temáticas en el Uruguay, el aborto atraviesa a toda la estructura social, pero golpea a las distintas clases y sectores con diversa intensidad y

dramatismo. Mientras que para algunas mujeres, situadas en los mejores contextos socioculturales –en particular aquellas con capacidad económica–, interrumpen sus embarazos con bajos niveles de riesgo relativo, en clínicas especializadas, a través de procedimientos médicos, para otras, situadas en la contracara de la sociedad, las más desvalidas cultural, económica y socialmente, en general se ven arrastradas a abortar con procedimientos de dudosa efectividad, en condiciones mucho más violentas aún, con deficiencias de higiene y contención, arriesgando su vida tanto como la del feto y llegando en no pocos casos a la muerte.

El aborto sucede en secreto, en el mundo privado de las mujeres y su entorno, manteniéndose un hermetismo social al respecto. Se desarrolla clandestinamente, al desamparo de las políticas públicas. Desde el año 1938 practicar abortos en el Uruguay es un delito. Es la propia criminalización la que impide a la sociedad y en particular al Estado actuar sobre el fenómeno, para reducir sus traumas, consecuencias y mortandad asociados. Con este estado de cosas, se genera un círculo vicioso que victimiza a quienes ya son víctimas de un entramado social que se hace perverso.

Reconocemos el derecho de las mujeres a controlar su propia fecundidad y a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin coerción, discriminación ni violencia, promoviendo el ejercicio responsable de este derecho en sus múltiples expresiones.

La mejor garantía de la efectividad de las políticas públicas al respecto, estará pautada por el combate social de las causas, la reducción de la pobreza, la protección laboral de las futuras madres y padres, la asistencia a las madres solteras y sus hijos, la promoción de la adopción y la generación de conciencia socialmente adquirida de métodos de anticoncepción y planificación familiar. En la medida que permanezcan los factores que acorralan a tantas mujeres al aborto, al punto que lo ven como única salida en su trance vital, ellas seguirán abortando.

4.6. Reivindicaciones inmediatas.

* *Creación del Congreso Nacional de la Juventud como ámbito generador de las políticas de juventud a escala nacional.*

Éste será un ámbito de expresión de las diversas organizaciones juveniles, tendiente a la consolidación de la participación democrática de los jóvenes en el marco institucional. Debe coordinar las visiones, inquietudes, propuestas y proyectos de los jóvenes en sus diversas organizaciones, con el resto de las instituciones y organizaciones del país.

* *Promoción del empleo juvenil en el marco de políticas activas de empleo.*

Reducir el desempleo y promover la inserción laboral de los jóvenes es una tarea inmediata con consecuencias en el mediano y largo plazo, en la reactivación productiva con justicia social. Se debe combinar con la necesidad de formación permanente de los jóvenes.

* *Creación de una bolsa de trabajo joven de alcance nacional.*

Deberá constituirse en una gran base de datos de los jóvenes que buscan trabajo, donde figuren sus capacidades y expectativas. Esta bolsa, que deberá ser coordinada con los sindicatos, aportará transparencia al proceso de contratación de jóvenes, escapando a la lógica de las suministradoras de personal. Esta bolsa no reportarán exoneración tributaria a las empresas que toman mano de obra joven.

* *Generación de un plan para la recuperación de empresas.*

Este plan debe prever los fondos para la recuperación, la asistencia jurídica y líneas claras para la inserción de jóvenes en el mismo; cómo apuesta al futuro y la continuidad del emprendimiento productivo. Éstas deben generar trabajo digno y genuino que permita además a los jóvenes continuar con sus estudios.

* *Constitución de comunidades de producción rural.*

Ubicadas en tierras de colonización o en otras que el Estado disponga, generar con jóvenes, proyectos agropecuarios que escapen a la lógica de la propiedad individual y que integren, además del aspecto productivo, otras necesidades de sus productores como la salud, vivienda y educación.

Jóvenes, innovación y País Productivo.

Impulsar la difusión de la creación intelectual de los jóvenes mediante becas, financiamiento de proyectos, ferias de jóvenes investigadores y artesanos, además de la creación de una editorial.

* *Salario Estudiantil.*

Debe apuntar dentro a facilitar el acceso de un gran número de jóvenes a sus estudios y la permanencia en el sistema educativo alejando la perspectiva de la deserción. Deben existir criterios claros para la adjudicación así como un estricto control. Los criterios deben apuntar a que exista equidad en el acceso y a que las becas sean usufructuadas por los jóvenes de todo el país que realmente las precisen. Es imprescindible que este sistema único sea capaz de tomar en cuenta las diferentes formas de evaluación y las características de las diversas carreras. Es menester aplicar políticas que den cobertura de salud, promuevan la práctica de deporte, el desarrollo cultural y la recreación de los estudiantes.

* *Extensión del boleto estudiantil gratuito a todo el país.*

Reconocemos importantes los pasos que se han dado en la integración del sistema del transporte y la rebaja de su precio. Creemos necesario seguir avanzando en este proceso, en particular en el caso de los traslados interdepartamentales de estudiantes, para que el boleto no sea una causal más de deserción del sistema educativo. Las herramientas para lograrlo ya están a la mano.

* *Espacios culturales; juventud y expresión*

Reivindicamos la apropiación de los espacios públicos, deportivos, como mediadores y dinamizadores de las diferentes manifestaciones culturales, haciendo que las mismas sean accesibles para toda la población, así como

facilitando la creación de nuevas manifestaciones artísticas y culturales.

* **Garantías de alquiler**

El estado deberá oficiar de garantía para los jóvenes con dificultades de acceso a la vivienda. Tomando en cuenta la experiencia de Montevideo y lo que implementara el Ministerio de vivienda en este sentido.

* **Reciclaje, ayuda mutua y cooperativas de vivienda**

Para aquellos jóvenes sin posibilidades de alquilar, generar en el marco de la política nacional de viviendas que impulsamos los comunistas junto a otros sectores sociales y políticos, la creación de 2000 viviendas a través del sistema cooperativo y ayuda mutua reciclando las viviendas desocupadas con deudas de contribución inmobiliaria, tributos en gral, etc.

* **Centros de alojamiento para estudiantes.**

Crear de centros de alojamiento cerca de los lugares de estudio para aquellos estudiantes que viven demasiado lejos(pueblos), que no viven en las capitales departamentales.

* ***Sistema nacional de salud con acceso a los jóvenes.***

En la preparación del nuevo sistema integrado, debe estar incluida la problemática general del joven en los temas de salud. Se debe garantizar el acceso a los programas de prevención e integrar los temas de salud a la formación del joven, generando la cultura de la prevención y la cultura de la salud.

* ***Creación de una red nacional de centros de atención y derivación de las personas adictas a sustancias psicoactivas, principalmente adecuando la atención a los problemas derivados de la pasta base en el marco del sistema nacional integrado de salud.***

El abuso de drogas nocivas física y psíquicamente amenaza la perspectiva vital de decenas de miles de jóvenes en nuestro país. El tratamiento adecuado, tendiente a la rehabilitación es imprescindible para superar esta crítica situación. Los centros de atención y rehabilitación deben estar geográfica y socialmente al alcance del joven que los necesite y deberán trabajar en coordinación con las instituciones y programas de prevención y educación para la salud.

* ***Legalización de la marihuana***

Desde la UJC no promovemos el consumo de sustancias psicoactivas que actualmente se consideran ilegales, sin embargo, por el contexto actual y en el marco del conjunto de medidas contenidas en este programa, vemos necesaria y nos manifestamos a favor de la legalización de la marihuana.

* ***Salud reproductiva, educación sexual extendida a todo el sistema educativo; legalización del aborto.***

El sistema educativo debe jugar un rol mucho más decisivo en la formación de los hombres y mujeres del mañana para el ejercicio de una sexualidad saludable, libre y responsable. Defendemos el derecho de las mujeres a planificar su vida y denunciamos la hipocresía de un régimen que esgrimiendo la defensa de la vida,

condena a tantas mujeres de bajos recursos a intervenciones de la peor calidad, que muchas veces culminan con daños irreparables e incluso la muerte. Por otra parte es necesario abordar un enfoque más efectivo en el combate a las enfermedades de transmisión sexual, en particular aquellas crónicas como el SIDA, que avanzan en nuestra sociedad abarcando cada vez una población más diversa.

* *Política Nacional de Derechos Humanos que ponga énfasis en la dimensión social de los mismos.*

Derechos humanos como el acceso a la salud, el trabajo, la educación, la vivienda, son permanentemente negados a una cantidad creciente de compatriotas. Es por tanto urgente la difusión y concientización en derechos humanos dirigida a la lucha por su conquista y ejercicio.

Son fundamentales los avances en el camino de la verdad y también de la justicia.

Estos sólo podrán ser resueltos definitivamente con la anulación de la Ley de

Impunidad, que aún hoy oculta la verdad y encubre a los criminales de lesa humanidad; esto implica encontrar los caminos institucionales para que los temas de VERDAD Y JUSTICIA, reciban un tratamiento sistemático y responsable.

* *Contra toda discriminación*

Nos declaramos firmemente contra la discriminación de cualquier tipo (racial, de género, de orientación sexual, etc) y bregamos por la aplicación de políticas afirmativas tendientes a la tolerancia frente a la diversidad.

5. Nuestra lucha es el presente, construyendo el futuro

Pretendemos que esta Declaración y la Plataforma que la complementa se trasformen en instrumentos para la lucha de toda la juventud uruguaya que se define por el cambio.

Declaramos nuestra firme convicción en la forja de un país más justo y solidario asentado en los valores universales de la dignidad humana, inspirado en los objetivos del Frente Amplio, verdadera alternativa de poder popular.

Proclamamos nuestro apoyo al gobierno frenteamplista del cual somos parte en tanto éste asume un carácter popular, nacional y democrático, por tanto antioligárquico y antiimperialista. La Unión de la Juventud Comunista está dispuesta a concretar todas las alianzas en el plano social y político que se orienten a fortalecer el bloque alternativo y el gobierno, que alienten la concreción de los objetivos contenidos en esta Plataforma. Asimismo, todas las opiniones programáticas que se sustenten en la liberación nacional, el avance democrático y la justicia social serán de recibo en la perspectiva de abonar a una plataforma de acción común inspirada en estos ideales. En este sentido reclamamos junto con José Artigas: «no permitamos que nuestras diferencias ocasionen la más mínima ventaja a un enemigo que nos es común», constituyendo un llamamiento amplio en pos de la unidad por los cambios que el país reclama.

La historia de la UJC está cargada de heroísmo en sus más de cincuenta años de

existencia. Nos inspira la lucha redentora del Partido Comunista del Uruguay, su temple político e ideológico y su accionar concreto. Somos marxistas-leninistas, lucharemos por la liberación nacional y un futuro socialista para nuestro pueblo. Somos la juventud que defiende los intereses de la clase obrera y el pueblo. Somos una juventud política organizada que brega por la paz mundial y la solidaridad internacionalista. Recogemos las mejores tradiciones nacionales, la defensa de la soberanía, el sentido laico de la Reforma Vareliana, el espíritu de lucha y cambio de los reformistas universitarios y el amor por las libertades democráticas.

La Unión de la Juventud Comunista llama a todas y todos los jóvenes a sumarse con decisión a la empresa de liberar la patria.